

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y NEGOCIOS
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y FINANZAS



TESIS

El control interno y su incidencia en las obligaciones tributarias en la empresa
Menorca Inversiones S.A.C, 2019

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Contador Público

AUTOR:

Bernaldo Sánchez, Kendy Yesenia

ASESOR:

Mg. Puelles Bulnes María Elizabeth

LIMA, PERÚ

2020

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta este momento y haberme dado salud para lograr mis objetivos. A mi madre por darme la vida. A mis abuelos por quererme y por brindarme su apoyo siempre cuando más lo necesitaba. A mi esposo y mi pequeña hija por ser mi motor y fuerza para salir adelante. A mis Tíos que siempre pusieron su confianza en mí en todo momento brindándome su apoyo y cariño.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Peruana de Ciencias e Informática por brindarme las herramientas necesarias para completar mi formación académica-profesional permitiéndome realizar esta investigación y por ser mi segundo hogar, lugar de gratos e inolvidables recuerdos.

A los docentes por sus lecciones y experiencias brindadas en formarme como persona de bien y preparada para los retos que pone la vida.

A la empresa Menorca Inversiones S.A.C. por facilitarme la información necesaria para la realización de la presente investigación.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, en cumplimiento del Reglamento de Grado de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, aprobado por Resolución No. 373-2019-UPCI-R; y en estricto cumplimiento del requisito establecido por el Artículo No. 45, de la Ley No. 30220; donde se indica que “ la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca” presento ante ustedes la tesis titulada *“El control interno y su incidencia en las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C, 2019”*, la misma que será sometida a vuestra consideración, evaluación y juicio profesional; a fin de que su aprobación me lleve a ostentar el título profesional de Contador Público.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PRESENTACIÓN.....	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xii
ABSTRACT.....	xiii
I. INTRODUCCION.....	1
1.1. Realidad problemática	2
1.2. Planteamiento del problema	3
1.2.1. Problema general	3
1.2.2. Problemas específicos	3
1.3. Hipótesis de la investigación	4
1.3.1. Hipótesis general.	4
1.3.2. Hipótesis específicas.	4
1.4. Objetivos de la investigación.....	5
1.4.1. Objetivo general.	5
1.4.2. Objetivos específicos.	5
1.5. Variables, dimensiones e indicadores	6
1.6. Justificación de la investigación	6
1.6.1. Justificación metodológica.	6
1.6.2. Justificación teórica.	7
1.6.3. Justificación práctica.	7
1.6.4. Limitación espacial.	7
1.6.5. Limitación social.	7
1.7. Antecedentes nacionales e internacionales	8
1.7.1. Antecedentes nacionales	8
1.7.2. Antecedentes internacionales	12
1.8. Marco teórico.....	15

1.8.1. Control interno.	15
1.8.2. Componentes del control interno.	16
1.8.3. Limitaciones del control interno	18
1.8.4. Objetivos del control interno	19
1.8.5. Control interno tributario	20
1.8.6. Infracciones y sanciones tributarias	20
1.8.7. Notificaciones	23
1.8.8. Presentación de declaraciones juradas	24
1.8.9. Régimen general de impuesto.	25
1.8.11. Libros y registro contables	27
1.9. Definición de términos básicos	30
1.9.1. Empresa constructora	30
1.9.2. Empresa inmobiliaria	30
1.9.3. Evaluación de riesgos	30
1.9.4. Información y comunicación	31
1.9.5. Actividades de seguimiento	31
1.9.6. Tributo.	31
II. MÉTODO.....	32
2.1. Tipo y diseño de investigación	32
2.1.1. Tipo de investigación.	32
2.1.2. Diseño de la investigación.	32
2.2. Población y muestra	33
2.2.1. Población	33
2.2.2. Muestra	33
2.3. Técnicas para la recolección de datos.	35
2.3.1. Técnicas de recolección de datos.	35
2.3.2. Instrumentos de recolección de datos.	36
2.4. Validación y confiabilidad de los instrumentos.	36
2.4.1. Validación	36
2.4.2. Confiabilidad	36
2.5. Procedimientos	37
2.6. Aspectos éticos	37
2.6.1. La toma de decisiones	38

2.6.2. Ética en la exploración de investigaciones anteriores	38
2.6.3. Ética en el estudio del caso.	38
2.6.4. Ética en la recolección de datos.	39
2.6.5. Confidencialidad de los datos.	39
III. RESULTADOS.....	40
3.1. Resultados descriptivos	40
3.2. Prueba de normalidad	53
3.3. Contraste de las hipótesis	54
3.3.1. Contraste de la hipótesis general	54
3.3.2. Contraste de la hipótesis específica 1	55
3.3.3. Contrastación de la hipótesis específica 2	56
3.3.4. Contrastación de la hipótesis específica 3	58
IV. DISCUSIÓN	60
V. CONCLUSIONES	62
VI. RECOMENDACIONES.....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65
ANEXOS	67
ANEXO 1. Matriz de consistencia	68
ANEXO 2. Instrumento de recolección de datos	69
ANEXO 3. Base de datos	70
ANEXO 4. Evidencia de Similitud Digital	72
ANEXO 5. Autorización de publicación en repositorio	77
ANEXO 6. Ficha de validación de instrumentos por juicio de experto	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	6
Tabla 2: Obligaciones tributarias.....	25
Tabla 3: Libros Obligatorios.....	29
Tabla 4: Participantes de la Investigación	35
Tabla 5: Resumen de Procesamiento de Casos	37
Tabla 6: Estadísticas de Fiabilidad.....	37
Tabla 7: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 1. P1. ¿Considera Ud., que la evaluación de riesgos permita conocer los errores tributarios de la empresa?.....	41
Tabla 8: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 2. P2. ¿Cree Ud., que la evaluación de riesgos permita evitar las infracciones y riesgos permita evitar las infracciones y sanciones tributarias?	42
Tabla 9: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 3. P3 ¿Cree Ud., que la ausencia de información fluida genera malos entendidos de los procedimientos administrativos en la empresa?.....	43
Tabla 10: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 4. P4. ¿Considera Ud., que la información contable debe ser revisada por otra persona antes del pago a las obligaciones tributarias?.	44
Tabla 11: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 5. P5. ¿Cree Ud., que los sistemas de control, permitirán cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo?.	45
Tabla 12: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 6. P6. ¿Considera Ud., que el informe de deficiencias de control interno ayudará a minimizar los riesgos en las obligaciones tributarias?.....	46
Tabla 13: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 7. P7. ¿Cree Ud., que la informalidad en los procesos administrativos afecte las obligaciones tributarias?.	47
Tabla 14: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 8. P8. ¿Cree Ud., que las notificaciones expedidas por SUNAT, evitas las omisiones de la obligación tributaria?.....	48

Tabla 15: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 9. P9. ¿Considera Ud., que la empresa pueda cumplir con los pagos según el cronograma del SUNAT?	49
Tabla 16: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 10. P10. ¿Considera Ud., que contar con un software contable agilizaría el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo?.	50
Tabla 17: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 11. P11. ¿Cree Ud., que llevar al día los libros contables evitaría multas y sanciones tributarias?.	51
Tabla 18: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 12. P12. ¿Cree Ud., que la evidencia documentaria es importante ante las obligaciones tributarias?	52
Tabla 19: Prueba de Normalidad	53
Tabla 20: Tabla Cruzada de las Variables Control interno y Obligaciones Tributarias	54
Tabla 21: Tabla Cruzada de las Variables Evaluación de Riesgos y Obligaciones tributarias	56
Tabla 22: Tabla Cruzada de las Variables Información y Comunicación y Obligaciones Tributarias.....	57
Tabla 23: Tabla cruzada de las variables Actividades de Monitoreo y Cumplimiento de Obligaciones tributarias.	58

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: P1. ¿Considera Ud., que la evaluación de riesgos permita conocer los errores tributarios de la empresa?.....	41
Gráfico 2: P2. ¿Cree Ud., que la evaluación de riesgos permita evitar las infracciones y riesgos permita evitar las infracciones y sanciones tributarias?.....	42
Gráfico 3: P3. P3 ¿Cree Ud., que la ausencia de información fluida genera malos entendidos de los procedimientos administrativos en la empresa?.....	43
Gráfico 4: P4. ¿Considera Ud., que la información contable debe ser revisada por otra persona antes del pago a las obligaciones tributarias?.....	44
Gráfico 5: P5. ¿Cree Ud., que los sistemas de control, permitirán cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo?.....	45
Gráfico 6: P6. ¿Considera Ud., que el informe de deficiencias de control interno ayudará a minimizar los riesgos en las obligaciones tributarias?.....	46
Gráfico 7: P7. ¿Cree Ud., que la informalidad en los procesos administrativos afecte las obligaciones tributarias?.....	47
Gráfico 8: P8. ¿Cree Ud., que las notificaciones expedidas por SUNAT, evitas las omisiones de la obligación tributaria?.....	48
Gráfico 9: P9. ¿Considera Ud., que la empresa pueda cumplir con los pagos según el cronograma del SUNAT?.....	49
Gráfico 10: P10. ¿Considera Ud., que contar con un software contable agilizaría el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo?	50
Gráfico 11: P11. ¿Cree Ud., que llevar al día los libros contables evitaría multas y sanciones tributarias?	51
Gráfico 12: P12. ¿Cree Ud., que la evidencia documentaria es importante ante las obligaciones tributarias?	52

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Página Web para Declaraciones Juradas.....	24
Figura 2: Sistema de Libros Electrónicos (SEL)	30

RESUMEN

Mediante la presente investigación realizada a la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C, 2019, observamos que esta carece de un adecuado Control Interno, no cuentan con un debido proceso que faciliten un eficiente desenvolvimiento en el manejo y la ejecución de las operaciones. La falta de supervisión constante al personal involucrado conlleva a generar desorden ocasionando un mal registro contable, omisiones en la declaración de los ingresos, pérdida de los comprobantes que son consecutivos, un mal control de inventarios además de no llevar un buen control de activos fijos.

El propósito principal de esta tesis fue demostrar la importancia que tiene el Control Interno como instrumento eficaz para la mejora de los procesos y para la toma de decisiones administrativas. Además, es sumamente importante para la gestión tributaria debido a que tiene la necesidad de resolver la problemática que se presenta en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019, también se observó que existe ineficacia en el personal, ya sea por falta de información o por falta de entrenamiento para llevar a cabo el cumplimiento de la obligación tributaria.

La metodología utilizada es de enfoque cuantitativo, investigación descriptiva y de tipo explicativa por lo que el diseño de investigación es No Experimental y de corte transversal y se utilizó la técnica de encuesta y el instrumento fue el cuestionario.

Se concluyó que el Control Interno influye en un 93.4% en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, porque les permite enfrentarse a los rápidos cambios del mundo de hoy, es responsabilidad de la administración y directivos desarrollar un sistema que garantice el cumplimiento de los objetivos de la empresa y se convierta en parte esencial de la cultura organizacional.

Palabras Claves: Control interno, evaluación, monitoreo, obligaciones, tributo.

ABSTRACT

Through the present research on MENORCA INVERSIONES S.A.C, 2019, we can see they lack a suitable internal control, not counting with an accurate process to make the efficient development on control and executing operations easier. The constant personal supervision's absence guide us to generate disorder and a wrong accounting record, omissions on the incoming declarations, loss of vouchers that are consecutives, a bad control on inventories and fixed assets

The principal propose of this thesis was to show the importance that internal control has as an instrument to improve the efficacy of processes and administrates decisions making. Besides, it's important to the tributary gestion due to resolve the problematic presented on MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019, COMPANY, also, we observed the personal infectivity, either by the lack of information or the lack of training on tributary. The methodology used is a quantitative focusing one, is a descriptive research and explicative type so that the investigation design is not experimental nor transversal cut, to prove it we used the survey method and the instrument was the questionnaire

The conclusion was that internal control influence is a 93.4% on the tributary obligations, because it allows them to go against the quick changes of the actual world, the responsibilities of the administrative and directors is developing a system that guarantee the achieve the goals of the company and become an essential part of its organizational culture.

Key words: internal control, evaluation, monitoring, obligations, tribute.

I. INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación tiene como propósito fundamental demostrar la importancia que tiene el control interno como instrumento eficaz para la mejora de los procesos y para la toma de decisiones administrativas. El control interno es sumamente importante para la gestión tributaria debido a que tiene la necesidad de resolver la problemática que se presenta en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019, se observó que existe ineficacia en el personal, ya sea por falta de información o por falta de entrenamiento para llevar a cabo el cumplimiento de la obligación tributaria.

La presente investigación se planteó el siguiente objetivo general: Determinar cómo el control de interno influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019, la cual se estructuró en 6 capítulos:

I: Se hace el planteamiento del problema y su formulación, detallándolo en un problema general y tres problemas específicos. Además, al plantear la realidad problemática se presentaron las hipótesis, el objetivo general, los tres

objetivos específicos. Además, se realizó la operacionalización de variables, la justificación y limitaciones de la investigación. Se desarrollaron los antecedentes del estudio, el marco teórico finalizando este capítulo con las definiciones de términos básicos.

II: Se definen el tipo y diseño de investigación y todo el desarrollo del tema sobre la metodología de la investigación.

III: Se presentan los resultados con su respectiva estadística descriptiva, se presenta la prueba de normalidad y la contrastación de las hipótesis.

IV: Se desarrolla la discusión de los resultados

V: Se presentan las conclusiones de la investigación

VI: Se presentan las recomendaciones.

1.1. Realidad problemática

El control interno se ha convertido en una herramienta importante para las empresas pues nos permite observar con claridad, la eficiencia, la eficacia de las operaciones y la confiabilidad de los registros, apoyándose en el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones aplicables, sin embargo, la falta de procedimientos y controles generan deficiencias e inconsistencias en los registros contables los que realmente perjudica notablemente los objetivos de la empresa.

La empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., con nombre comercial LA FORESTA, su actividad principal es la de Construcción e Inmobiliaria. Por lo cual se dedica a la habilitación urbana en gran parte del país, sin embargo, a pesar de ser una empresa con muchos años de actividad en el sector inmobiliario presentan muchos problemas en el control interno de la empresa.

Mediante estudio previo realizado en la empresa, observamos que esta carece de un adecuado control interno, no cuentan con un debido proceso que faciliten un eficiente desenvolvimiento en el manejo y la ejecución de las operaciones. La falta de supervisión constante al personal involucrado conlleva a generar un desorden ocasionando un mal registro contable, omisiones en la declaración de los ingresos, pérdida de los comprobantes que son consecutivos, un mal control de inventarios además de no llevar un buen control de activos fijos.

La empresa no cuenta con un buen registro de documentos lo que hace imposible manejar o tener conocimiento en cualquier momento de cuanto está ganando o perdiendo la empresa con todos estos antecedentes no permite diferenciar las inversiones que hacen los propietarios sobre lo que les pueda generar el propio negocio. Lo que ha llevado a que la empresa sea observada por SUNAT en varios ejercicios económicos ya que el desorden entre sus ingresos y gastos por no estar soportados con debida documentación.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo el Control Interno influye en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en la Empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cómo la evaluación de riesgos influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019?

2. ¿Cómo la información y comunicación influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019?
3. ¿Cómo las actividades de monitoreo influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019?

1.3. Hipótesis de la investigación

1.3.1. Hipótesis general.

El control Interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019.

1.3.2. Hipótesis específicas.

1. La evaluación de riesgos del control interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019.
2. La información y comunicación del control interno influyen significativamente en las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019.
3. Las actividades de supervisión influyen significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019.

1.4. Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo general.

Determinar cómo el Control Interno influye en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en la Empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019.

1.4.2. Objetivos específicos.

1. Determinar cómo la evaluación riesgos influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019.
2. Determinar cómo la información y comunicación influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C., 2019.
3. Determinar cómo las actividades de monitoreo influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa MENORCA INVERSIONES S.A.C, 2019.

1.5. Variables, dimensiones e indicadores

Tabla 1: Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES E INDICADORES	ITEMS
V.I. Control Interno	Según Manual de la Contraloría General de la República del Perú lo define. “El Control Interno es un proceso integral efectuado por el titular, funcionario o servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcancen los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos”.	D1. Evaluación de Riesgos. Indicadores: Errores tributarios Infracciones y sanciones	1) ¿Considera Ud., que la evaluación de riesgos permita conocer los errores tributarios de la empresa? 2) ¿Cree Ud., que la evaluación de riesgos permita evitar las infracciones y sanciones tributarias?
		D2. Información y Comunicación. Indicadores: Malos entendidos en los procesos Pago de obligaciones tributarias	3) ¿Cree Ud., que la ausencia de información fluida genera malos entendidos en los procedimientos administrativos de la empresa? 4) ¿Considera Ud., que la información contable debe ser revisada por otra persona antes del pago a las obligaciones tributarias?
		D3.Actividades de Monitoreo.	5) ¿Cree Ud., que los sistemas de control, permitirán cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo? 6) ¿Considera Ud., que el informe de deficiencias de control interno ayudará a minimizar los riesgos en las obligaciones tributarias?
V.D. Obligaciones Tributarias	Según el Código Tributario indica lo siguiente: “Es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente”.	D1. Infracciones y Sanciones Tributarias. Indicadores: Informalidad Notificaciones de SUNAT	7) ¿Cree Ud., que la informalidad en los procesos administrativos afecte las obligaciones tributarias? 8) ¿Cree Ud., que las notificaciones expedidas por SUNAT, evitas las omisiones de la obligación tributaria?
		D2. Presentación de Declaraciones Juradas. Indicadores: Cumplimiento de pagos Software contable	9) ¿Considera Ud., que la empresa cumple con los pagos según el cronograma del SUNAT? 10) ¿Considera Ud., que contar con un software contable agilizaría el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo?
		D3. Libros y Registros Contables. Indicadores: Libros contables Evidencia Documentaria	11) ¿Cree Ud., que llevar al día los libros contables evitaría multas y sanciones tributarias? 12) ¿Cree Ud., que la evidencia documentaria es importante ante las obligaciones tributarias?

Fuente: Elaboración propia

1.6. Justificación de la investigación

1.6.1. Justificación metodológica.

La ejecución de la tesis se justifica en función a la gran importancia que tiene el control interno dentro de la empresa. La empresa Menorca Inversiones S.A.C., necesita una mejora en la gestión de control y requiere de adecuados procedimientos administrativos y de esta forma evitar las sanciones tributarias.

1.6.2. Justificación teórica.

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad ya sea pública o privada para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y la veracidad de la información financiera y administrativa, promover la eficiencia de las operaciones, estimular la observación de las políticas y lograr el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas.

1.6.3. Justificación práctica.

Este trabajo se realizó porque existe la necesidad de mejorar el nivel de desempeño de la empresa Menorca inversiones S.A.C., ya que le será de mucha utilidad para realizar los análisis de gestión contable y administrativo para la toma de decisiones que convengan realizar y así ejecutar las estrategias para cumplir las metas y objetivos planteados.

1.6.4. Limitación espacial.

La investigación se ha realizado en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., ubicada en Javier Prado Este en el Distrito San Isidro, Lima. Perú. en el año 2019.

1.6.5. Limitación social.

Al momento de realizar las entrevistas, se observó que existía negatividad de parte de los trabajadores y encargados de dar información, fue bastante incomodo al principio, pero al explicarles que la entrevista era solo para una investigación para la tesis bajo el nivel de reticencia.

1.7. Antecedentes nacionales e internacionales

1.7.1. Antecedentes nacionales

Rodríguez, C. (2018). “Sistema de Control Interno en la Gestión de las Empresas Constructoras del Distrito de Cajamarca, 2016” (Tesis para optar por el Grado Académico de Maestro en Ciencias). Presentado en la Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca-Perú. El objetivo general que se planteo fue determinar la influencia del sistema de control interno en la gestión de las empresas constructoras del Distrito de Cajamarca, año 2016.

Conclusiones:

1. “Los resultados indican que 13 de las 18 de las empresas constructoras del Distrito de Cajamarca no cuentan con un sistema de control interno que las ayude a controlar sus actividades administrativas y económicas.
2. En muchas empresas constructoras del Distrito de Cajamarca no se cumplen con los manuales procedimientos de la organización, ya que no cuentan con un plan estratégico establecido; por lo cual la consecución de sus obligaciones y responsabilidades se realizan a la deriva.
3. Según las escalas de Likert, se evidencia un 13% de deficiencia en cuanto al sistema de control interno que impera en las empresas constructoras del distrito de Cajamarca. Asimismo, por el lado de la gestión empresarial en las empresas en estudio, según la escala de Likert, existe un 18% de deficiencia: por lo cual es interesante, pues

las proporciones indican esa relación e influencia que existe entre el sistema de control interno y la gestión empresarial de las empresas constructoras del Distrito de Cajamarca.

4. Los fallos en los procesos, el ineficiente reparto de funciones y los errores en la supervisión del personal son los factores de riesgo operativos a la que están expuestas las empresas constructoras del Distrito de Cajamarca.
5. Existen empresas constructoras que no toman en cuenta la importancia de contar con un sistema de control interno que mejore la gestión de sus negocios, pues muchos de ellos creen que solo se trata de observar sus estados financieros y si observan que tienen ingresos, aunque sean mínimos están contentos.
6. El coeficiente de correlación de Pearson indica que existe correlación positiva entre el control interno y la gestión empresarial en la empresa constructoras del Distrito de Cajamarca.
7. El contraste de hipótesis elaborado con la prueba t-student, muestra un $t\text{-student} = 4.44$ y según la regla de decisión: $t\text{-student} > t\text{-tabular}$ % se deduce que 4.44 es mayor que el valor crítico al 99% $= 2.567$, esto indica que el sistema de control interno es considerado como una variable que influye en la gestión empresarial de las empresas constructoras del Distrito de Cajamarca”.

Comentario:

El trabajo mencionado contribuye de manera realista sobre el Control Interno dentro de las empresas constructoras, donde concluyen que el empresario no le da la importancia a un sistema de control además de

las deficientes políticas para manejar documentos contables y administrativos, por lo que el control interno influye positivamente en la gestión administrativa.

Montero, M y Sachahuaman, K. (2016). “Auditoria Tributaria Preventiva y su Incidencia en los Riesgos Tributarios en las Empresas Constructores de la Provincia de Huancayo”. (Tesis para optar por el Título profesional de Contador Público). Presentada en la Universidad Nacional del Centro. Huancayo – Perú. La tesis se inició con la identificación de gran parte de las empresas constructores que tienen dificultades en las fiscalizaciones realizadas por la administración tributarias, esta situación es una falta de conocimiento sobre temas tributarios, conllevando por esta razón a realizar la siguiente interrogante: ¿Como la auditoria tributaria preventiva incide en la disminución del riesgo tributario en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo?

Conclusiones:

1. “De acuerdo a los resultados de la investigación se puede afirmar que la Auditoria Tributaria preventiva incidirá positivamente en la disminución de los riesgos tributarios, identificando y minimizando los riesgos tributarios por el incumplimiento de las obligaciones tributarias antes de que se presente un proceso de fiscalización por parte de la SUNAT. Según los datos obtenidos menos del 39 % de las empresas constructores de Huancayo conocen la importancia de una auditoria tributaria preventiva.

2. Se pudo constatar que el cumplimiento de las obligaciones tributarias reducirán significativamente las infracciones y sanciones tributarias de las empresas constructores, según los datos obtenidos en la tesis más del 61% de estas empresas han sido sujetas a sanciones tributarias por parte del SUNAT, en un proceso de fiscalización por no contar con un mecanismo de control y orden en el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias, así mismo, no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de las operaciones y la elaboración de un cronograma tributario anual en consecuencia más del 90% han tenido o tienen deudas tributarias con la SUNAT.
3. La actualización de las normas tributarias incide en el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, se pudo constatar que las empresas constructoras no tienen control del costo y gasto, la mayoría no utilizan medios de pago y presentan deficiencias en la emisión de comprobantes de pago y las guías de remisión, debido a que desconocen las normas tributarias aplicables al sector construcción, la importancia de una asesoría especializada en normas tributarias y la mayoría no capacitan al personal encargado respecto a las actualizaciones tributarias sin embargo más del 80% de las empresas constructoras les gustaría que los encargados del área interpreten y apliquen de manera correcta las normas tributarias para no incurrir en infracciones frecuentemente”.

Comentario:

Esta investigación contribuye con el tema tributario, en lo que se refiere a mantener una auditoria preventiva y con actualizaciones tributarias, se minimiza el problema de las infracciones que frecuentemente tienen las empresas y toman conciencia de la importancia de llevar correctamente las normas tributarias dentro de la organización.

1.7.2. Antecedentes internacionales

Arango, A. (2012). “Control Interno y Prevención del Fraude en la empresa DipacManta, S.A. 2012”. (Tesis para optar por el Título de Maestría). Universidad Técnica Particular de Loja. Quito- Ecuador. Plantea como objetivo la prevención de los fraudes mediante los procesos y procedimientos adecuados del control interno, dentro de las organizaciones. Se busca medir y evaluar el grado de impacto, cuyos resultados serán un beneficio para los estados de resultados con el aseguramiento de los ingresos.

Conclusiones:

1. “Los fraudes se cometen en DipacManta, S.A., por la deficiencia de los controles existentes en los departamentos o áreas de la empresa, por ausencia de controles por parte de la empresa, por ausencia de controles por parte de la gerencia, indicadores de desempeño, inventario físico, segregación de funciones, controles en los despachos y adquisiciones.

2. La capacitación en DipacManta, S.A., es importante ya que se tienen que dar a conocer las políticas anti fraude, temas de ética y cumplimiento de leyes, reglas, normas profesionales.
3. Los empleados que cometen fraude son aquellas personas de edad madura que tienen varios años trabajando en la empresa, del nivel ejecutivo, en los que se ha depositado la confianza, sin embargo, sobrepasan los controles internos y supervisiones de alto nivel como de la auditoría interna”.

Comentario:

El trabajo mencionado contribuye de la siguiente manera: La ausencia de controles internos perjudica notablemente a la empresa, debido a que se comprobó que por la falta controles ocurren los fraudes y además no es en personal recién contratado sino en los que tienen una trayectoria en la empresa. Por eso la importancia que tienen definir los controles internos en una empresa.

Posso, J y Barrios, M. (2019). “Diseño de un Modelo de Control Interno en la Empresa Prestadora de Servicios Hoteleros Eco Turísticos Nativos Activos Eco Hotel La Cocotera, que Permitirá el Mejoramiento de la Información Financiera”. (Tesis para optar por el Título de Contador Público). Presentada en la Universidad de Cartagena. Cartagena de Indias - Colombia. Tesis que desarrollo el objetivo de Diseñar un Sistema de Control Interno para la empresa prestadora de servicios hoteleros Eco Turísticos Nativos Activos Eco Hotel la

Cocotera que permitirá una mayor vigilancia de las actividades contables y financieras.

Conclusiones:

1. “Mediante el desarrollo de la investigación realizada en la empresa prestadora de servicios hoteleros Eco Turísticos Nativos Activos Eco Hotel La Cocotera, se pudo evidenciar que el control interno es una herramienta fundamental para realizar de una forma más efectiva el objeto social y los objetivos trazados por la empresa.
2. Por esta razón los autores finalmente estructuran una definición para el control interno concibiéndolo como aquel instrumento administrativo que proporciona seguridad en las operaciones, confiabilidad en la información financiera, el cumplimiento de las leyes y mejora la comunicación entre las diferentes áreas de las organizaciones.
3. El control interno como tal no significa el remedio infalible a las eventuales anomalías y/o inconsistencias que puedan surgir en el desarrollo normal de los negocios, pero si brinda la posibilidad de mitigar y aliviar los traumas que se podrían presentar.
4. El concepto de control interno reviste una importancia fundamental para la estructura administrativo-contable de la entidad que fue objeto de estudio. Se relaciona con la confiabilidad de sus estados contables, con la veracidad razonable de su sistema de información

interno, con su eficacia y eficiencia operativa y con el riesgo de fraude.

5. Si bien es cierto, que ningún sistema de control interno, por más detallado y estructurado que sea, puede por si solo garantizar el cumplimiento de sus objetivos, los autores buscan con este trabajo brindar a la empresa prestadora de servicios hoteleros eco turísticos Nativos Activos Eco Hotel La Cocotera, una seguridad razonable de que el objetivo se logre”.

Comentario:

El aporte de esta tesis se concentra en la importancia del control interno para todos los procesos administrativos de una empresa, ya que con ello se puede garantizar las metas y objetivos planteados en la empresa. También garantiza la confiabilidad de las operaciones para cumplir con las obligaciones de la empresa.

1.8. Marco teórico

1.8.1. Control interno.

Según el autor Blanco, Y. (2012, p.194) lo define:

“Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto al logro de objetivos en las siguientes categorías:

Efectividad y eficiencia en las operaciones

Confiabilidad de la información financiera

Cumplimiento de las leyes y regulaciones”.

Y para Mantilla (2013, p.1) señala que: “Coso, define al control interno como un proceso ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para promover seguridad razonable en relación al logro de los objetivos de la organización”.

Podemos concluir que el control interno se refiere a procesos que se deben ejecutar en todas las actividades administrativas de una empresa con el propósito de lograr la eficacia, confiabilidad y la seguridad de todas las transacciones para el logro de los objetivos de la empresa.

1.8.2. Componentes del control interno.

Los componentes son los siguientes:

“Entorno de control: el entorno de control marca la pauta del funcionamiento de una organización e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Es la base de todos los componentes del control interno, aportando disciplina y estructura.

Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la entidad, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna la autoridad, las responsabilidades, organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados.

Evaluación de los Riesgos: La evaluación de los riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos y sirve para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos. Debido a que las condiciones

económicas, industriales, legislativas y operativas terminaran cambiando continuamente, es necesario disponer de mecanismos para identificar y afrontar los riesgos asociados con el cambio.

Actividades de Control: son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección. Ayudan a asegurar que se toman las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad. Hay actividades de control en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones.

Incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de rentabilidad operativa, salvaguarda de activos y segregación de funciones.

Información y Comunicación: hay que identificar, recopilar y que permitan cumplir a cada empleado sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

Monitoreo: Los sistemas de control interno requieren de monitoreo constante, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. Las deficiencias detectadas en el control interno deberán ser notificados a niveles superiores, mientras que la alta dirección y el consejo de

administración deberán ser informados de los aspectos significativos observados”. (Coopers y Lybrand, 1997, p5).

Por tal motivo, los componentes esenciales para llevar un control interno eficiente y que ayude a cumplir con los objetivos de la empresa, debe cumplir con los componentes de: el entorno del control, evaluación de los riesgos, actividades de control, supervisión, información y comunicación.

1.8.3. Limitaciones del control interno

Según el autor Coso (2013), manifiesta:

“Reconoce que, si bien el control interno proporciona una seguridad razonable acerca de la consecución de los objetivos de la entidad, existen limitaciones. El control interno no puede evitar que se aplique un deficiente criterio profesional o se adopten malas decisiones, o que se produzcan acontecimientos externos que puedan hacer que la organización no alcance sus objetivos. Es decir, incluso un sistema de control interno efectivo puede haber fallos. Las limitaciones pueden ser el resultado de:

La falta de adecuación de los objetivos establecidos como condición previa para el control interno.

El criterio profesional de las personas en las tomas de decisiones puede ser erróneo y estar sujeto a sesgos.

Fallos humanos como puede ser la comisión de un simple error.

Estas limitaciones impiden que el consejo y la dirección tengan la seguridad absoluta de la consecución de los objetivos de la entidad, es decir, el control interno proporciona una seguridad razonable pero no absoluta”.

Entonces, en resumen, podemos decir que las fallas de control interno pueden darse por las siguientes situaciones: mal juicio sobre la toma de decisiones del personal ejecutivo, los errores humanos, la falta de supervisión del cumplimiento de las actividades administrativas, además, eventos externos que ocurren fuera del control de la empresa.

1.8.4. Objetivos del control interno

Para el logro de un buen sistema de control interno se requiere de objetivos con que la empresa debe contribuir para un buen funcionamiento; para el autor Perdoni, (2004, Pag.04), son los siguientes:

“Prevenir fraudes

Descubrir robos y malversaciones.

Obtener información administrativa, contable y financiera confiable y oportuna.

Los errores administrativos, contables y financieros.

Proteger y salvaguardar los bienes valores, propiedades y demás activos de la empresa en cuestión.

Promover la eficiencia del personal.

Detectar desperdicios de material innecesario, de tiempo, etc.”.

1.8.5. Control interno tributario

Como lo explica Díaz, J. (2015, p.29), es “Un sistema de control interno tributario eficiente no solo asegurará que la empresa pague el impuesto en la cuantía y oportunidad legal, sino que su carácter preventivo evitará que la misma tenga que incurrir en pagos accesorios a la obligación tributaria, como consecuencia de pasar por alto el incumplimiento de algún deber formal o retrasarse en el cumplimiento de éstas.

La gestión tributaria, se considera como el proceso que permite gestionar el tratamiento impositivo dentro de las empresas, tanto del sector público como del privado, aplicando: la fiscalización, la recaudación, administración del tributo y divulgación de la información tributaria.

Según el derecho fiscal, la gestión tributaria es el procedimiento que en un sentido amplio vendría integrado por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación), la comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto vendría integrado únicamente por las dos primeras fases”.

1.8.6. Infracciones y sanciones tributarias

a) Definición: Según el Código Tributario Art 164 “es infracción tributaria, toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias siempre que se encuentre tipificada como tal en el presente título o en otras leyes o decretos legislativos”.

b) Tipos de Infracciones Tributarias: Según el Código Tributario Norma Legal Art. 172. “Las infracciones tributarias se originan por el incumplimiento de las obligaciones siguientes:

De inscribirse, actualizar o acreditar la inscripción. Norma Legal 173 del C.T.

De emitir, otorgar y exigir comprobante de pago y otros documentos. Art 174 del C.T.

De llevar libros y/o registros o contar con informes y otros documentos. Art del C.T.

De presentar declaraciones y comunicaciones. Art. 153 del C.T.

De permitir el control de la Administración Tributaria, informar y comparecer ante la misma. Art. 177. de C.T.

Otras obligaciones tributarias. Art.178. de C.T.

Los errores más comunes de los pequeños empresarios, por ejemplo, son no actualizar su cambio de domicilio y olvidar la entrega de comprobantes”.

c) Alcances para evitar sanciones

Tributarias. Según el Código Tributario:

“Deber: Es obligatorio emitir comprobantes de pago cuando la venta supera el importe mínimo de S/ 5,00.

Pedido: Pero, si el cliente lo exige, debe entregar el comprobante de pago incluso hasta por un monto menor de S/ 5,00.

Libro: Si sus ingresos anuales superan las 150 UIT, tendrá que llevar todos los libros contables de acuerdo a la tabla SUNAT”.

d) Sanciones Tributarias: “Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, es la consecuencia jurídica por el incumplimiento de las obligaciones tributarias”.

e) Tipos de Sanciones: Según el Código Tributario, libro Cuarto Título I Art. 165, “la administración tributaria aplicará, por la comisión de infracciones, las sanciones consistentes en:

Multas.

Cierre temporal del negocio u oficina de profesionales independientes.

Comiso de bienes.

Internamiento temporal de vehículos.

Suspensión temporal de licencias, permisos, concesiones o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado, para el desempeño de actividades o servicios públicos”.

f) Extinción: Según el Código Tributario, “La obligación tributaria se extingue por los siguientes medios:

Pago

Compensación

Condonación

Consolidación

Resolución de la administración tributaria sobre deudas de cobranza dudosa o de recuperación dudosa”.

1.8.7. Notificaciones

Según el Código Tributario, “la notificación de los actos administrativos se realizará, indistintamente, por cualquiera de las siguientes formas:

Por correo certificado o por mensajero, en el domicilio fiscal, con acuse de recibo o con certificación de la negativa a la recepción efectuada por el encargado de la diligencia.

Por medio de sistemas de comunicación electrónicos, siempre que se pueda confirmar la entrega por la misma vía.

Por constancia administrativa, cuando por cualquier circunstancia el deudor tributario, su representante o apoderado, se haga presente en las oficinas de la Administración Tributaria.

Mediante la publicación en la página web de la Administración Tributaria, en los casos de extinción de la deuda tributaria por ser considerada de cobranza dudosa o de recuperación onerosa, En defecto de dicha publicación, la Administración Tributaria podrá optar por publicar dicha deuda en el Diario oficial o en el Diario de la localidad encargado de los avisos judiciales o, en su defecto, en uno de mayor circulación de dicha localidad.

Cuando se tenga la condición de No Hallado o No Habido, o cuando el domicilio fuera desconocido, la Sunat, podrá realizar la notificación por cualquiera de las formas siguientes:

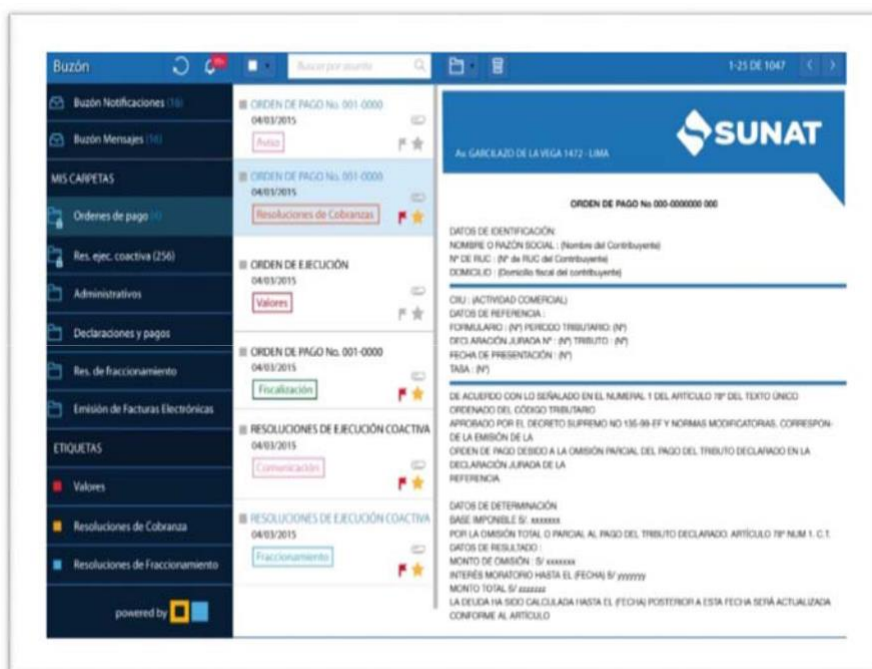
- Mediante acuse de recibo entregado de manera personal al deudor.

- Mediante la publicación en la página Web de la SUNAT o, en el Diario Oficial o, en el diario de la localidad encargado de los avisos judiciales o en su defecto, o en uno de mayor circulación de dicha localidad”.

1.8.8. Presentación de declaraciones juradas

Según el Código Tributario Art. 88 y como lo indica la figura 1, “la declaración tributaria es la manifestación de hechos comunicados a la Administración Tributaria en la forma y lugar establecidos por ley, reglamento, resolución de superintendencia o norma de rango similar, la cual podrá constituir la base para la determinación de la obligación tributaria”.

Figura 1: Página Web para Declaraciones Juradas



Fuente: Pagina Web SUNAT

1.8.9. Régimen general de impuesto.

Según SUNAT, “el impuesto a la renta de tercera categoría grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas.

Generalmente estas rentas se producen por la participación de la inversión del capital y el trabajo. Este régimen tributario es para la persona natural con negocio o empresa con cualquier forma de organización societaria y no se establecen requisitos ni condiciones para desarrollar algún tipo de actividades”. Las obligaciones tributarias para este régimen, se resume conforme con el siguiente detalle de la Tabla 2:

Tabla 2: Obligaciones tributarias

OBLIGACIONES	DESCRIPCION
COMPROBANTES DE PAGO QUE SE EMITEN	FACTURAS, BOLETAS Y TICKETS DE MAQUINA REGISTRADORA
LIBROS Y REGISTRO CONTABLES	SE LLEVAN DE ACUERDO CON EL MONTO DE INGRESOS BRUTOS, QUE SE REGULAN POR CANTIDAD DE UIT: ➤ HASTA 150 UIT DE INGRESOS SE LLEVAN: REGISTRO DE COMPRAS, REGISTRO DE VENTAS Y LIBRO DIARIO SIMPLIFICADO. ➤ DESDE 150 UIT HASTA 500UIT SE LLEVAN: REGISTRO DE COMPRAS, REGISTRO DE VENTAS Y LIBRO MAYOR Y DIARIO. ➤ DESDE 150 UIT HASTA 1700 UIT SE LLEVAN: REGISTRO DE COMPRAS, REGISTRO DE VENTAS, LIBRO MAYOR Y DIARIO, INVENTARIOS Y BALANCES. ➤ MAS DE 1700 LLEVAN: CONTABILIDAD COMPLETA. CONTABILIDAD COMPLETA, QUE COMPRENDE TODOS LOS LIBROS DEL RANGO ANTERIOR, LIBROS DE CAJA Y BANCOS Y LOS QUE DISPONE LA NORMAS DE LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA. ➤ LIBRO DE RETENCIONES (ART.34 DE LA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA). ➤ REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS Y REGISTRO DE COSTOS. ➤ REGISTRO DE INVENTARIO EN UNIDADES FISICAS. ➤ REGISTRO DE INVENTARIO PERMANENTE

	VALORIZADO. SE LLEVAN DE FORMA FÍSICA O ELECTRÓNICA. ➤ LOS LIBROS EN FORMATO IMPRESO DE LEGALIZAN ANTES DE SU USO. ➤ LIBRO DE RETENCIONES ART. 34 DE LEY DE IMPUESTO A LA RENTA. ➤ REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS Y DE COSTOS. ➤ REGISTRO DE INVENTARIOS PERMANENTES EN UNIDADES FÍSICAS. ➤ REGISTRO DE INVENTARIO VALORIZADO. ➤ SE LLEVAN DE FORMA FÍSICA O ELECTRÓNICA. ➤ LOS LIBROS EN FORMATO IMPRESO DE LEGALIZAN ANTES DE SU USO.
PLANILLA ELECTRÓNICA	➤ EL TITULAR O EMPRESA COMO EMPLEADOR SE SE INSCRIBE EN EL T-REGISTRO Y TAMBIÉN A SUS TRABAJADORES Y PRESENTA CADA MES LA PLAME, QUE ES LA PLANILLA MENSUAL PARA PAGAR ESSALUD Y ONP EN CASO TENGA TRABAJADORES AFILIADOS AL SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES. ➤ TAMBIÉN SE PAGAN CON LA PLAME, LAS RETENCIONES POR PAGOS DE RENTA DE 4ª y 5ª CATEGORÍA.
TRIBUTOS MENSUALES AFECTOS	➤ POR IMPUESTO A LA RENTA SE REALIZAN: PAGOS A CUENTA, EL IMPORTE QUE RESULTE MAYOR ENTRE UN COEFICIENTE Y EL 1.5% SOBRE LOS INGRESOS NETOS MENSUALES. ➤ POR EL IGV: SE PAGA EL 18% SOBRE LAS VENTAS DEL MES CON DEDUCCIÓN DEL IGV PAGADO EN LAS COMPRAS. ➤ PARA PAGAR ESTOS DOS TRIBUTOS DE USA EL PDT 621, QUE SE UBICA Y SE PRESENTA POR INTERNET O MEDIANTE UN USB, ANTE LA VENTANILLA DE UN BANCO AUTORIZADO.
DECLARACION ANUAL MARZO DE CADA AÑO,	➤ LA DECLARACION SE PRESENTA Y VENCE EN MARZO DE CADA AÑO, DESPUÉS DEL CIERRE DE CADA EJERCICIO, SE REALIZA CON PDT QUE SE ENVÍA POR INTERNET O SE PRESENTA POR VENTANILLA DE UN BANCO CON UN USB. ➤ EL PAGO DE REGULARIZACIÓN SE CALCULA CON TASA DEL 28% SOBRE LA UTILIDADES DE LA EMPRESA Y SE REALIZA TAMBIÉN POR INTERNET O MEDIANTE BOLETA DE PAGO ANTE UN BANCO AUTORIZADO.

Fuente: Página Web Sunat

1.8.10. Cronograma de pagos

Es un cuadro con las fechas de pago que se debe realizar para así evitar el olvido, es una herramienta muy importante en la gestión cotidiana y en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Según el Código Tributario Capítulo II, “la deuda tributaria y el pago, art. 29 lugar, forma y plazo de pago, el pago se efectuará en la forma en que se señala en la ley o, en su defecto, el reglamento, y a falta de estos, la resolución de la Administración Tributaria.

La SUNAT podrá establecer cronogramas de pagos para que estos se realicen dentro de los seis (6) días hábiles anteriores o seis (6) días hábiles posteriores al día de vencimientos del plazo señalado para el pago. Asimismo, se podrá establecer cronogramas de pagos para las retenciones y percepciones”.

1.8.11. Libros y registro contables

a) Libros contables

Actualidad Empresarial (2016). “Son libros especiales, se usan para registrar las operaciones mercantiles que realizan las empresas. Constituyen herramientas fundamentales para obtener información, evaluar la eficiencia y desempeño de las diversas unidades de las empresas, y de esa manera, cumplir adecuadamente con las obligaciones legales. Los registros se hacen en forma ordenada, analítica y sustentada con la documentación respectiva”.

b) Libros y registros contables vinculados a asuntos tributarios

“En función a la información anotada en los libros y registros se elaboran los estados financieros, permitiendo cubrir las necesidades comunes de información anotada en los libros y registros se elaboran los estados financieros, permitiendo cubrir las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios.

Dado que en ellos se anotan las operaciones realizadas por los contribuyentes se proporciona a la Administración Tributaria – SUNAT evidencia documentaria, constituyéndose también en una herramienta al realizar sus labores de verificación y fiscalización (R.S Nro. 234-2006/ SUNAT, artículo 13 que establece las normas referidas a libros y registros vinculados a asuntos tributarios)”. Fuente SUNAT.

c) Libros obligatorios

“La obligatoriedad para el llenado de los libros contables de las entidades y empresas tienen como referencia los ingresos obtenidos en el ejercicio gravable anterior y la UIT vigente en el ejercicio en curso. Asimismo, los perceptores de rentas de tercera categoría que inicien actividades generadoras de estas rentas en el transcurso del ejercicio, consideraran los ingresos que estimen obtener en el ejercicio”, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3: Libros Obligatorios

Régimen Tributario	Libros que se llevan	
REGIMEN ESPECIAL DE RENTA (RER)	REGISTRO DE COMPRAS Y DE VENTAS	
REGIMEN GENERAL DE RENTA	VOLUMEN DE INGRESOS BRUTOS ANUALES	LIBROS OBLIGATORIOS A LLEVAR
	➤ HASTA 150 UIT: LLEVAR REGISTROS DE COMPRAS, DE VENTAS Y LIBRO DIARIO SIMPLIFICADO. ➤ MAS DE 150 UIT HASTA 500 UIT: LLEVAR LIBROS DIARIO Y MAYOR, REGISTRO DE COMPRAS Y DE VENTAS. ➤ MAS DE 500 UIT HASTA 1700 UIT: LIBROS DE INVENTARIOS Y BALANCES, LIBRO MAYOR Y DIARIO, REGISTRO DE COMPRAS Y DE VENTAS. ➤ HASTA 1700 UIT: CONTABILIDAD COMPLETA	

Fuente: Página Web SUNAT

La SUNAT “a establecido desde el 1ro de enero de 2007 las normas referidas a los libros y registros contables y los vinculados a aspectos de tributos, obligados a llevar en el caso de entidades y empresas que generan rentas empresariales o de tercera categoría.

En nuestro país actualmente se usan sistemas de llenados de libros y registro vinculados a temas tributarios bajo un sistema manual de libros impresos, sistemas mecanizados en hojas sueltas, y sistemas de emisión electrónica este último que puede ser llevado desde los sistemas del propio contribuyente utilizando el programa de libros electrónicos PLE o el sistema de libros electrónicos SLE portal de los sistemas del SUNAT tal como se resume en Figura 2”.

Figura 2: Sistema de Libros Electrónicos (SEL)



Fuente: Página Web SUNAT.

1.9. Definición de términos básicos

1.9.1. Empresa constructora

Según Peña, J. (2017/09/06). “Empresa que se dedica exclusivamente a la construcción de inmuebles por encargo de un tercero”.

1.9.2. Empresa inmobiliaria

Según Peña, J. (2017) “Empresa que se dedica a vender inmuebles que ha construido o mandado a construir sobre terreno propio”.

1.9.3. Evaluación de riesgos

“Procedimientos para identificar, documentar y evaluar los riesgos a lo que se enfrenta una entidad o negocio”. (Barquero, M., 2009, p.105).

1.9.4. Información y comunicación

“Procedimientos realizados para obtener, tratar y analizar la información disponible, y que esto llegue a los diferentes actores de una empresa para la toma de decisiones” (Barquero, M., 2009, p. 105).

1.9.5. Actividades de seguimiento

“Procedimientos realizados para evaluar si en un proceso de negocio concreto el control interno y cada uno de sus cinco componentes está funcionando correctamente” (Barquero, M., 2009, p. 104).

1.9.6. Tributo.

Según Moya, J. (2009):

“Se entiende por tributo toda prestación patrimonial obligatoria habitualmente pecuniaria establecida por la ley, a cargo de las personas físicas y jurídicas que se encuentren en los supuestos de hecho que la propia ley determine y que vaya dirigida a satisfacción a los fines que al Estado y a los restantes entes públicos estén encomendados”.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Tipo de investigación.

La presente investigación es de tipo aplicada. “Es el tipo de investigación en la cual el problema está establecido y es conocido por el investigador, por lo que utiliza la investigación para dar respuesta a problemas específicos”. Rodríguez, D.

2.1.2. Diseño de la investigación.

El diseño de la investigación es no experimental y de corte transversal de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. “Diseño no experimental: no se manipulan deliberadamente las variables y a la vez se basa en la observación de los fenómenos como se dan en su entorno natural para luego ser analizados.
2. Diseño transversal: “se utiliza cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en el cual es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo”.

3. El presente trabajo de investigación se sitúa en el nivel descriptivo explicativo; siendo el propósito de este tipo de investigación conocer procesos, ofrecer información y evidencias sobre cómo se desarrollan y cuáles son los resultados alcanzados. La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo según Hernández., et.al (2003, p.6), “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”.

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

La población del estudio estuvo conformada por el personal administrativo y en general involucrado en las actividades y funcionamiento de la entidad, siendo un total de 74 personas que trabajan en la empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019.

2.2.2. Muestra

La muestra de estudio estuvo conformada por 62 trabajadores de la empresa Menorca Inversiones S.A.C. Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico y aplicando la formula generalmente aceptada para poblaciones menores de 100,000.

$$\frac{n}{1} = \frac{N}{*}$$

Dónde:

n: Es el tamaño de la muestra que se va a tomar en cuenta para el trabajo de campo. Es la variable que se desea determinar.

P y q: Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. De acuerdo con la doctrina, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que p y q tienen el valor de 0,5 cada uno.

Z: Representa las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error = igual a 0,05 lo que equivale a un intervalo de confianza del 95% en la estimación de la muestra, por lo tanto, el valor $Z = 1,96$

N: El total de la población, en este caso 74 personas, considerando solamente aquellas que puedan facilitar información valiosa para la investigación.

EE: Representa el error estándar de la estimación. En este caso se ha considerado el 0,05%.

Por tanto:

$$\frac{0.50 * 0.50 * 1.96 * 74}{0.05 \quad 74 \quad 1 \quad 0.50 * 0.50 * 1.96}$$

62

A continuación, se detallan los 62 participantes a los cuales se aplicará la encuesta como se indicó en la tabla 4 y los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- a) Funcionarios jefes del área de gerencia que tienen injerencia en la liquidación y cumplimiento de pago de las obligaciones tributarias.

b) Trabajadores que prestan servicios operativos en el área de contabilidad.

c) Trabajadores administrativos del área de tributos.

Y los criterios de exclusión fueron:

a) Funcionarios del área de contabilidad que no tienen ninguna injerencia en la liquidación y pago de las obligaciones tributarias.

b) Trabajadores que prestan servicios operativos en el área de logística que no tienen que ver con la logística de distribución.

c) Trabajadores administrativos del área de contabilidad que no tienen que ver con la liquidación y pago de las obligaciones tributarias.

Tabla 4: Participantes de la Investigación

CANTIDAD	PARTICIPANTES
5	Funcionarios jefes
47	Trabajadores Operativos
10	Trabajadores Administrativos
62	Total

Fuente: Elaboración propia

2.3. Técnicas para la recolección de datos.

2.3.1. Técnicas de recolección de datos.

Según Naresh, K y Malhotra, P. (2004), explican que “las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado” (p.115).

De tal modo que la técnica utilizada en la investigación es la encuesta.

2.3.2. Instrumentos de recolección de datos.

Se utilizó dos instrumentos elaborados con el asesoramiento correspondiente: El Cuestionario y la guía de Entrevista.

2.4. Validación y confiabilidad de los instrumentos.

2.4.1. Validación

Se contó con la revisión de 03 expertos de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática. Se solicitó la aprobación de los tres asesores del trabajo de investigación según Anexo 6.

2.4.2. Confiabilidad

Para la aplicación del cuestionario estructurado, la confiabilidad se analizó mediante el enfoque de consistencia interna entre los ítems, A través de dicha consistencia interna se medirá si los ítems de las escalas están relacionados entre sí.

Este procedimiento se realizó mediante el Paquete Estadístico SPSS v. 23 mediante alfa de Cronbach, es importante señalar que el coeficiente de alfa de Cronbach oscila entre 0 y 1, un resultado de 1 expresa que existe consistencia ideal de los ítems o preguntas para expresar la variable en análisis; los resultados obtenidos se muestran en tabla 5. Y en la tabla 6, se observa que el valor de confiabilidad del coeficiente Cronbach es de 0,927 mostrando un nivel excelente.

Tabla 5: Resumen de Procesamiento de Casos

		N	%
Casos	Válidos	62	100,0
	Excluidos	0	,0
	Total	62	100,0
La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.			

Fuente: Elaboración propia con Paquete Estadístico SPSS v23

Tabla 6: Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,976	,978	12

Fuente: Elaboración propia con el Paquete Estadístico SPSS v23

2.5. Procedimientos

Se procedió a realizar el contacto a través de la vía telefónica con el gerente general.

En lo referente a los permisos de acceso, se solicitó una carta de presentación de la universidad para acreditar el estudio, sirviendo éste como un respaldo ante cada una de las personas encuestadas.

Se solicitó una cita con los funcionarios encargados de las áreas de estudio y se les explicó cuál era el objeto y los beneficios que obtendrían.

2.6. Aspectos éticos

Siendo la ética una ciencia que tiene por objeto de estudio a la moral y la conducta humana, nos permite acercarnos al conocimiento de lo que es bueno o

malo, la respetabilidad, la corrupción o lealtad de la conducta de las personas, o sea que propone la valoración moral de los actos de los seres humanos, y por lo tanto es esta misma quien guía nuestro comportamiento en diversidad de situaciones.

2.6.1. La toma de decisiones

Cada fase de la investigación estuvo orientada a lograr tanto la calidad de la investigación, como la seguridad y bienestar de las personas y grupos involucrados en la investigación y al cumplimiento de los reglamentos, normativas y aspectos legales y éticas pertinentes.

Y el instrumento utilizado para la recolección de los datos es un cuestionario de preguntas.

2.6.2. Ética en la exploración de investigaciones anteriores

En esta investigación se mencionan los créditos correspondientes a los autores consultados respetando el derecho de autor, colocando la debida referencia bibliográfica, ya que, de no hacerlo, se considerará plagio, el mismo que está prohibido por ser una violación a los derechos de autor y a la propiedad intelectual de terceros.

2.6.3. Ética en el estudio del caso.

El estudio de caso se llevó a cabo con la previa aprobación del gerente de la empresa Menorca., existiendo autorización previa en el manejo de los datos y responsabilidades en la entrega de resultados oportunos.

2.6.4. Ética en la recolección de datos.

Se aseguró la participación voluntaria de los entrevistados, así como la confiabilidad en el manejo de los datos obtenidos.

2.6.5. Confidencialidad de los datos.

Se garantizó a la empresa objeto de la investigación, la estricta confidencialidad de los datos que suministren los participantes, la comunicación de los resultados y la utilización de los datos estrictamente para fines académicos.

III. RESULTADOS.

3.1. Resultados descriptivos

Se presentan los resultados obtenidos de 62 trabajadores de la empresa Menorca Inversiones S.A.C., en el año 2019, son resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los trabajadores como funcionarios jefes, trabajadores operativos y administrativos. Una vez que los datos están registrados y tabulados se procede a realizar un análisis descriptivo utilizando la frecuencia de opciones sobre las preguntas de las variables de estudio.

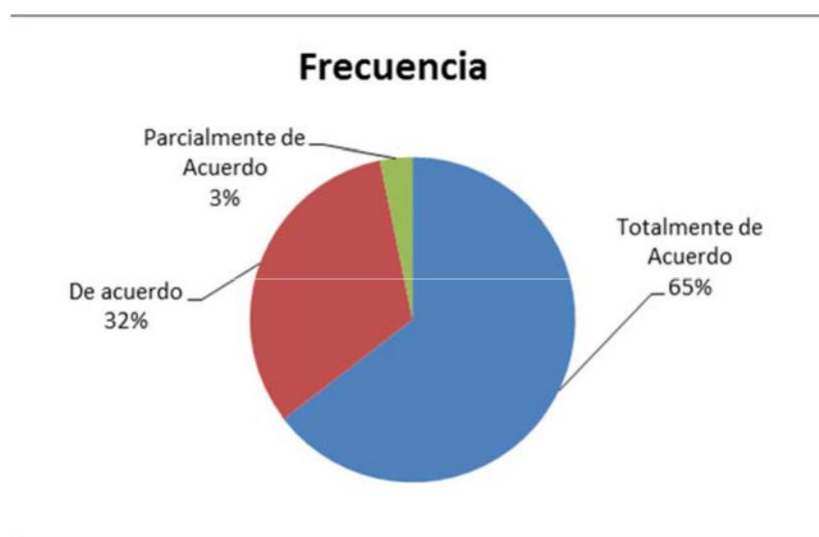
Se presentan las tablas y gráficos con su respectivo análisis del resultado de las encuestas.

Tabla 7: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 1. P1. ¿Considera Ud., que la evaluación de riesgos permita conocer los errores tributarios de la empresa?

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Totalmente de Acuerdo</i>	40	65,0		
<i>De acuerdo</i>	20	32,0		
<i>Parcialmente de Acuerdo</i>	2	3,0		
TOTAL	62	100,0	100	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa Menorca Inversiones S.A.C.

Gráfico 1: P1. ¿Considera Ud., que la evaluación de riesgos permita conocer los errores tributarios de la empresa?.



Fuente: Encuesta realizada en la empresa Menorca Inversiones S.A.C.

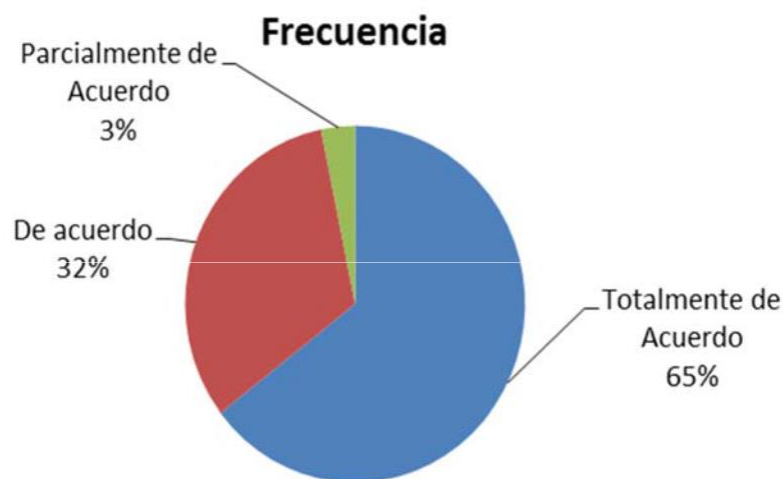
Interpretación: El 65% de los trabajadores encuestados contestaron que están Totalmente de acuerdo que la evaluación de riesgos repercute en agilizar la identificación de los riesgos y así cumplir con las obligaciones tributarias, el 32% estuvo de acuerdo y el 3% Parcialmente de acuerdo

Tabla 8: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 2. *P2. ¿Cree Ud., que la evaluación de riesgos permita evitar las infracciones y riesgos permita evitar las infracciones y sanciones tributarias?*

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	26	42,0	42,0	42,0
De acuerdo	26	42,0	42,0	84,0
Parcialmente de Acuerdo	10	16,0	16,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 2: P2. *¿Cree Ud., que la evaluación de riesgos permita evitar las infracciones y riesgos permita evitar las infracciones y sanciones tributarias?*



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones, S.A.C.

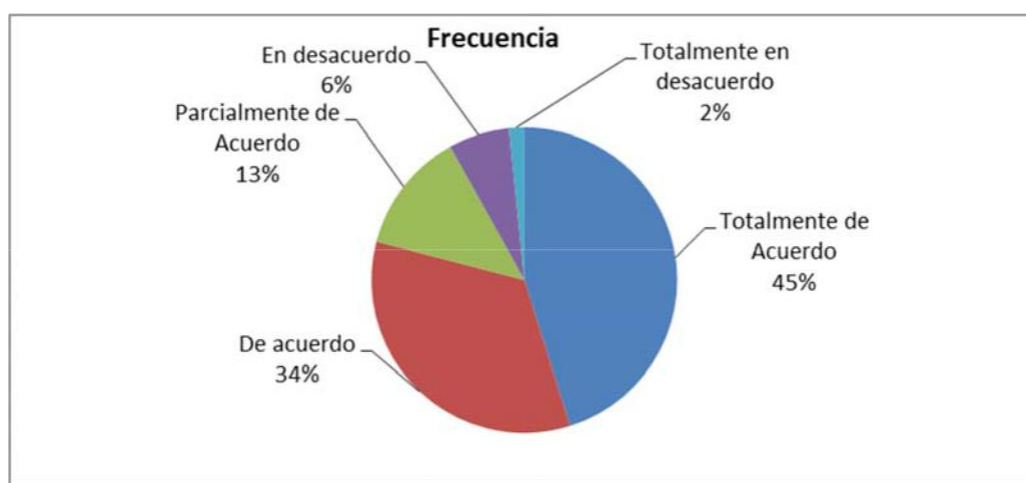
Interpretación: El 100% de los trabajadores encuestados están de acuerdo que, al realizar una evaluación de riesgos, nos permite determinar de una manera más exacta la exposición de la empresa a un riesgo o pérdida, como lo son las sanciones tributarias.

Tabla 9: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 3. *P3 ¿Cree Ud., que la ausencia de información fluida genera malos entendidos de los procedimientos administrativos en la empresa?*

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	28	45,0	45,0	45,0
De acuerdo	21	34,0	34,0	79,0
Parcialmente de Acuerdo	8	13,0	13,0	92,0
En desacuerdo	4	6,0	6,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 3: *P3. P3 ¿Cree Ud., que la ausencia de información fluida genera malos entendidos de los procedimientos administrativos en la empresa?*



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

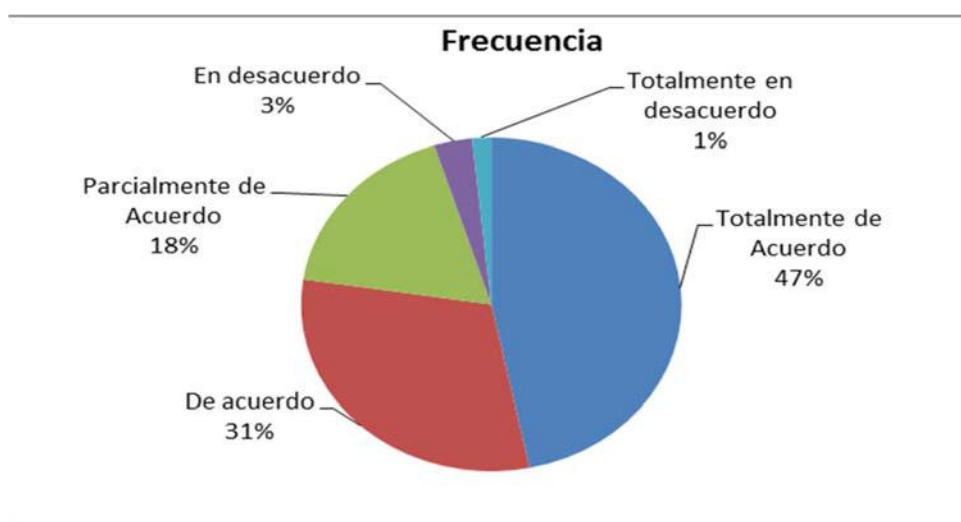
Interpretación: El 92% de los trabajadores encuestados están De acuerdo que la ausencia de información fluida entre las diversas áreas de administración en la empresa produce malos entendidos afectando la determinación de las obligaciones tributarias. Un 6% indica que está en Desacuerdo y el 2% señala que está Totalmente en desacuerdo

Tabla 10: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 4. P4. ¿Considera Ud., que la información contable debe ser revisada por otra persona antes del pago a las obligaciones tributarias?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	29	47,0	47,0	47,0
De acuerdo	19	31,0	31,0	78,0
Parcialmente de Acuerdo	12	18,0	18,0	96,0
En desacuerdo	1	3,0	3,0	99,0
Totalmente en desacuerdo	1	1,0	1,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 4: P4. ¿Considera Ud., que la información contable debe ser revisada por otra persona antes del pago a las obligaciones tributarias?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

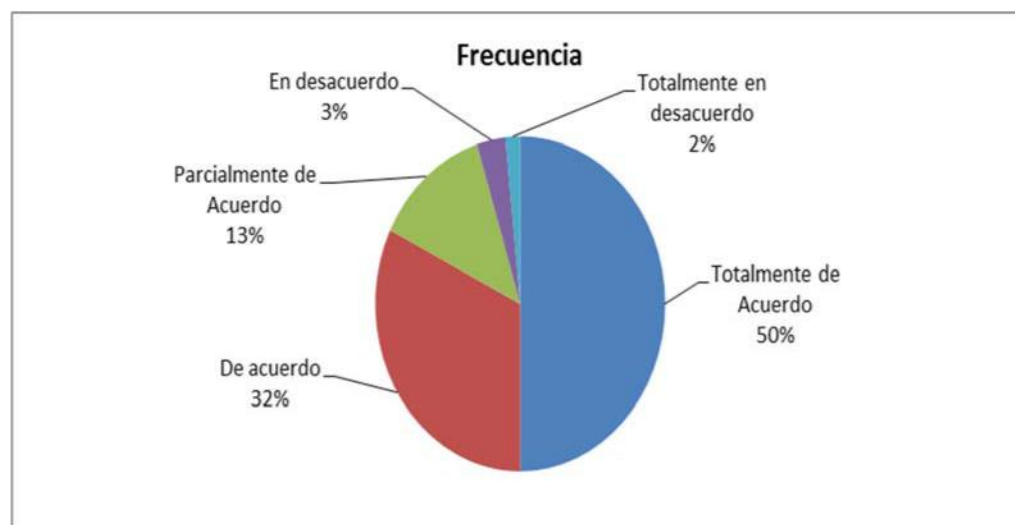
Interpretación: El 96% de los trabajadores encuestados están De acuerdo que la información contable la revise un auditor interno debido al descontrol que existe en la empresa y un 3% se encuentra en Desacuerdo y 1% indica que Totalmente en desacuerdo.

Tabla 11: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 5. P5. ¿Cree Ud., que los sistemas de control, permitirán cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	31	50,0	50,0	50,0
De acuerdo	20	32,0	32,0	82,0
Parcialmente de Acuerdo	8	13,0	13,0	95,0
En desacuerdo	2	3,0	3,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 5: P5. ¿Cree Ud., que los sistemas de control, permitirán cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

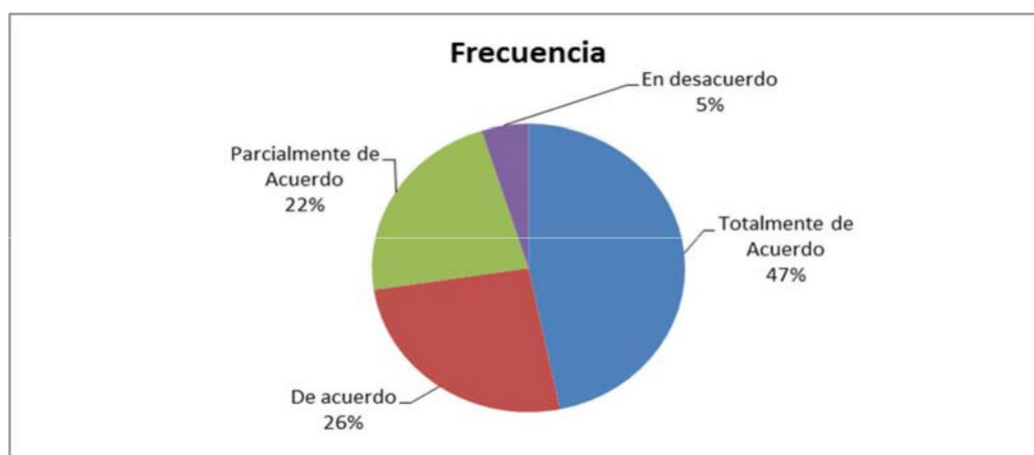
Interpretación: El 95% de los trabajadores encuestados están de acuerdo que los sistemas de control permitirán cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo y un 5 % se encuentra en desacuerdo. Ya que la información que se procese en el sistema debe contener hechos y registros sustentados en su totalidad.

Tabla 12: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 6. P6. ¿Considera Ud., que el informe de deficiencias de control interno ayudará a minimizar los riesgos en las obligaciones tributarias?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	29	47,0	47,0	47,0
De acuerdo	16	26,0	26,0	73,0
Parcialmente de Acuerdo	14	23,0	23,0	95,0
En desacuerdo	3	5,0	5,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 6: P6. ¿Considera Ud., que el informe de deficiencias de control interno ayudará a minimizar los riesgos en las obligaciones tributarias?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

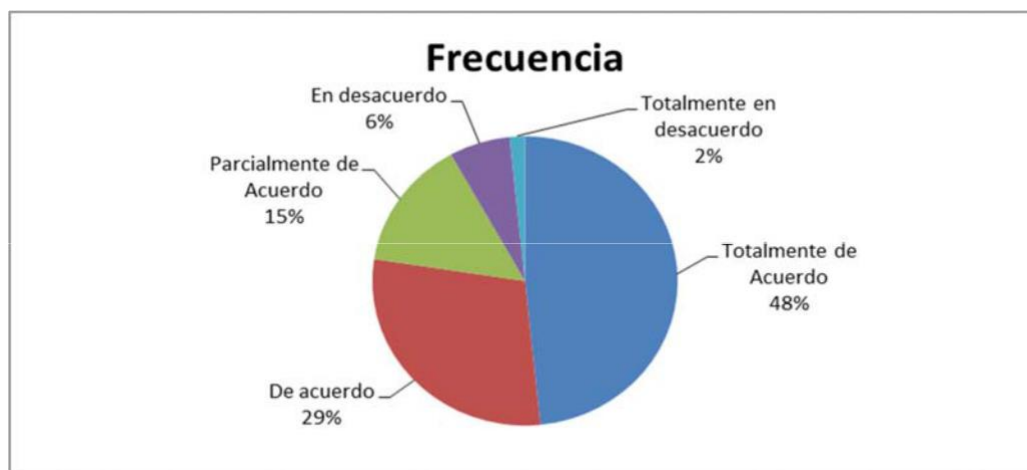
Interpretación: El 95% de los trabajadores encuestados considera que el informe de las deficiencias conlleva a la pronta solución en cuanto minimizar los riesgos en las obligaciones tributarias y el 5% se encuentra en desacuerdo.

Tabla 13: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 7. P7. ¿Cree Ud., que la informalidad en los procesos administrativos afecte las obligaciones tributarias?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	30	48,0	48,0	48,0
De acuerdo	18	29,0	29,0	77,0
Parcialmente de Acuerdo	9	15,0	15,0	92,0
En desacuerdo	4	6,0	6,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 7: P7. ¿Cree Ud., que la informalidad en los procesos administrativos afecte las obligaciones tributarias?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

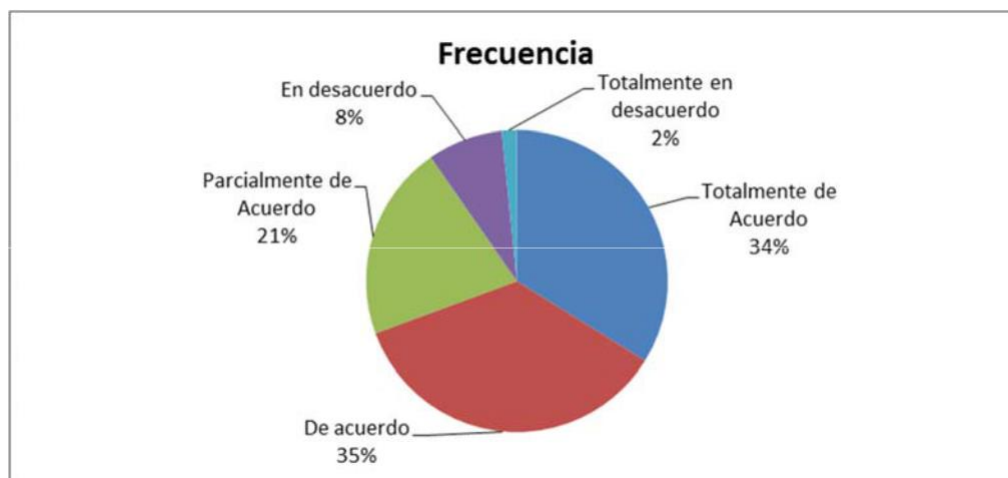
Interpretación: El 92% de los trabajadores encuestados cree que la informalidad afecta las obligaciones tributarias, ya que si no existe un buen registro contable y un eficiente control de la documentación a sustentar pues solo se producen sanciones. El 8 % están en Desacuerdo y el 2% Totalmente en desacuerdo.

Tabla 14: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 8. P8. ¿Cree Ud., que las notificaciones expedidas por SUNAT, evitas las omisiones de la obligación tributaria?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	21	34,0	34,0	34,0
De acuerdo	22	35,0	35,0	69,0
Parcialmente de Acuerdo	13	21,0	21,0	90,0
En desacuerdo	5	8,0	8,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 8: P8. ¿Cree Ud., que las notificaciones expedidas por SUNAT, evitas las omisiones de la obligación tributaria?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

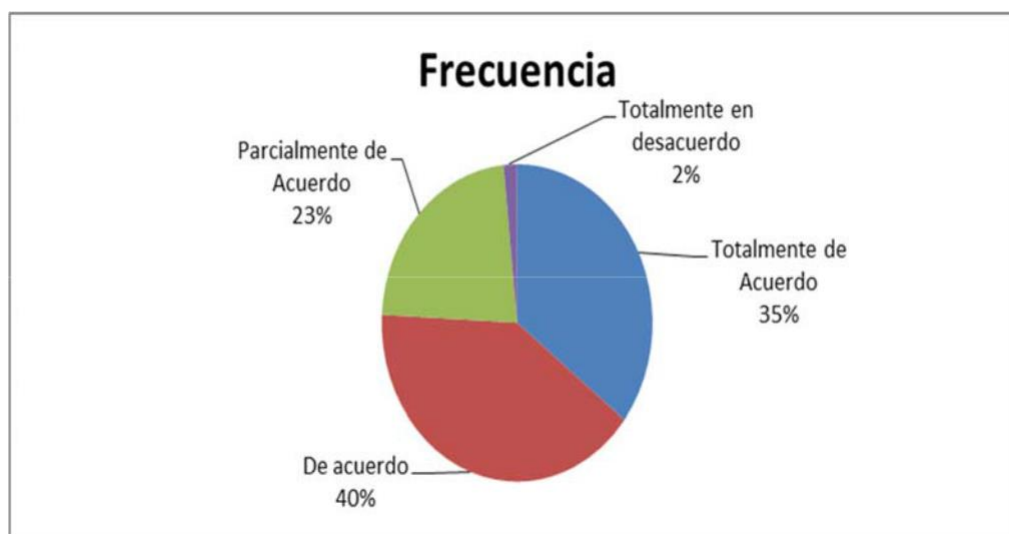
Interpretación: El 90% de los trabajadores encuestados están de acuerdo con que las notificaciones del SUNAT ayudan a controlar las omisiones de la obligación tributaria, debido a que están conscientes de las debilidades del control interno en la empresa. Y un 10% se encuentra en desacuerdo.

Tabla 15: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 9. P9. ¿Considera Ud., que la empresa pueda cumplir con los pagos según el cronograma del SUNAT?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	22	35,0	35,0	35,0
De acuerdo	25	40,0	40,0	75,0
Parcialmente de Acuerdo	14	23,0	23,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 9: P9. ¿Considera Ud., que la empresa pueda cumplir con los pagos según el cronograma del SUNAT?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

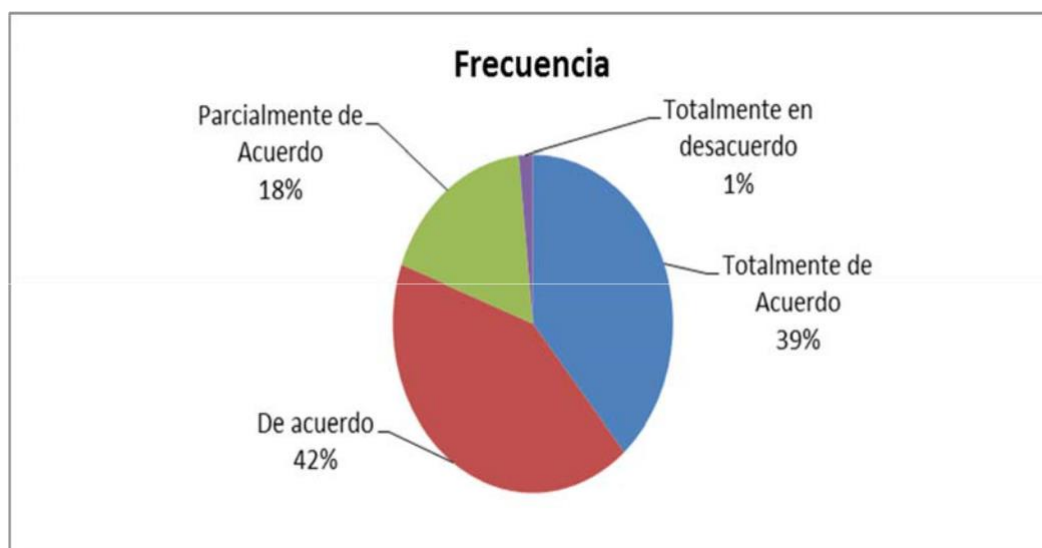
Interpretación: El 98% de los trabajadores encuestados están de acuerdo de que la empresa puede cumplir con los pagos según el cronograma del SUNAT, ya que al no cumplir con los pagos según el cronograma eso conlleva a una infracción que sería sancionada según el artículo 176 del código tributario.

Tabla 16: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 10. P10. ¿Considera Ud., que contar con un software contable agilizaría el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	24	39,0	39,0	39,0
De acuerdo	26	42,0	42,0	81,0
Parcialmente de Acuerdo	11	18,0	18,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 10: P10. ¿Considera Ud., que contar con un software contable agilizaría el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

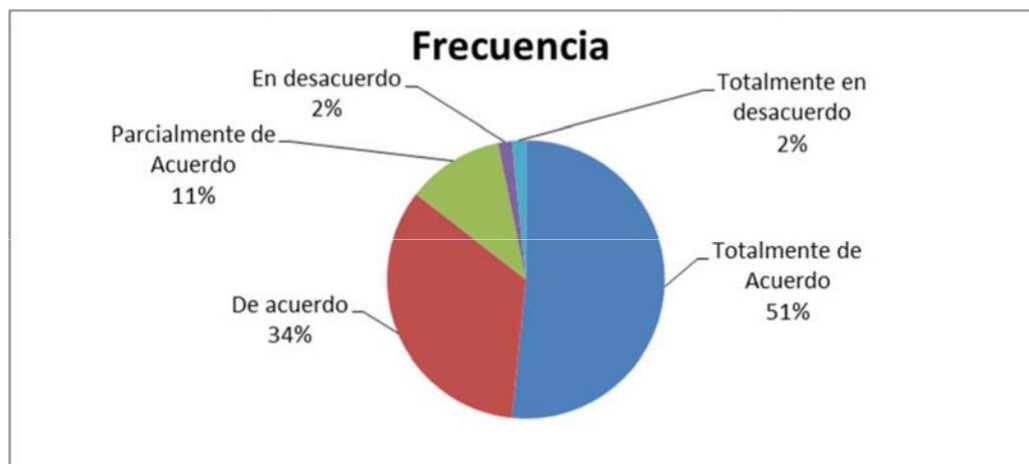
Interpretación: El 99% de los trabajadores encuestados están de acuerdo con el uso de un software contable, ya que es beneficioso para cumplir con las obligaciones tributarias de una manera eficiente y en los plazos establecidos de tal forma que es posible minimizar las notificaciones y sanciones impuestas por la SUNAT.

Tabla 17: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 11. P11. ¿Cree Ud., que llevar al día los libros contables evitaría multas y sanciones tributarias?.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	32	51,0	52,0	52,0
De acuerdo	21	34,0	34,0	85,0
Parcialmente de Acuerdo	7	11,0	11,0	96,0
En desacuerdo	1	2,0	2,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 11: P11. ¿Cree Ud., que llevar al día los libros contables evitaría multas y sanciones tributarias?



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

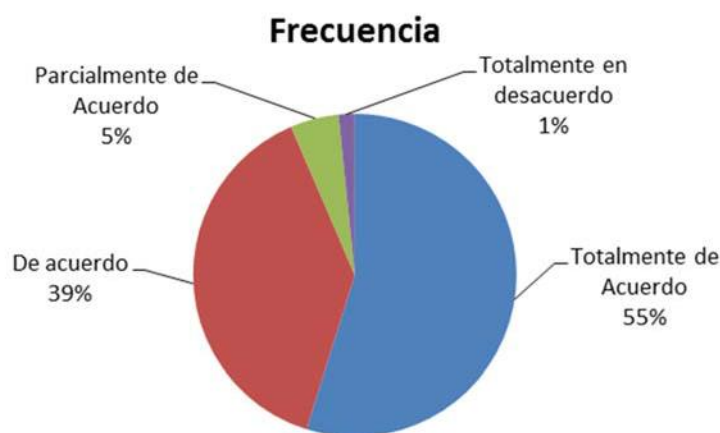
Interpretación: El 96% de los trabajadores encuestados considera que los libros y registros contables vinculados a asuntos tributarios son esenciales ante una fiscalización tributaria, ya que la auditoría que realiza el SUNAT es directamente sobre los registros contables.

Tabla 18: Distribución de frecuencia de los resultados de la pregunta 12. *P12. ¿Cree Ud., que la evidencia documentaria es importante ante las obligaciones tributarias?*

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Totalmente de Acuerdo	34	55,0	55,0	55,0
De acuerdo	24	39,0	39,0	93,0
Parcialmente de Acuerdo	3	5,0	5,0	98,0
Totalmente en desacuerdo	1	2,0	2,0	100,0
TOTAL	62	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Gráfico 12: P12. *¿Cree Ud., que la evidencia documentaria es importante ante las obligaciones tributarias?*



Fuente: Encuesta realizada en la empresa MENORCA Inversiones S.A.C.

Interpretación: El 99% de los trabajadores encuestados están de acuerdo que la evidencia documentaria es importante porque constituyen el soporte fundamental de las operaciones comerciales y financieras que pueden ser evidenciadas. Y soportan los registros contables y el 1% está Totalmente en desacuerdo.

3.2. Prueba de normalidad

Para ejecutar la prueba de normalidad se consideró lo siguiente:

H0: la variable tiene distribución normal

H1: la variable no tiene distribución normal

Estadístico de contraste: Normalidad de Shapiro – Wilk (muestra menor de 50 datos).

Indicador de decisión: significancia > 0.05 (5%) se acepta H0.

Tabla 19: Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Clima laboral	,649	62	,007	,972	62	,009
Desempeño laboral	,656	62	,009	,955	62	,008

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia con el Paquete Estadístico SPSS v.23

Interpretación: Para ambas variables se presentan significancias mayores a 0,05 (5%), por lo cual se acepta la hipótesis H₀, lo cual indica que los datos tienen una distribución normal. Por lo tanto, para el contraste de las hipótesis se utilizó el Coeficiente de Pearson.

3.3. Contraste de las hipótesis

3.3.1. Contraste de la hipótesis general

El control interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hipótesis estadística

Hipótesis Nula Ho: El control interno no influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hipótesis Alterna Ha: El control interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Para comprobar esta hipótesis se procedió a solicitar el programa estadístico SPSS Versión 23.0 que correlaciona ambas variables con los siguientes resultados:

Tabla 20: Tabla Cruzada de las Variables Control interno y Obligaciones Tributarias

		Control Interno	Obligaciones Tributarias
Control Interno	Correlación de Pearson	1	,934**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	62	62
Obligaciones Tributarias	Correlación de Pearson	,934**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia con Paquete Estadístico SPSS v.23

Interpretación:

Para una muestra $N=62$ datos, con un nivel de confiabilidad del 99% eso significa que el nivel de significancia es del 1%. El margen del error obtenido se puede observar en Sig.(bilateral) igual a 0.00 que es menor a 0.01 que es nuestro máximo error permisible. Por lo tanto, podemos afirmar que esas dos variables si se relacionan. De acuerdo al Coeficiente de Pearson 93.4% es una correlación positiva directa y significativa. Por lo tanto, se considera comprobada la influencia de la hipótesis general.

3.3.2. Contraste de la hipótesis específica 1

La evaluación de riesgos del control interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hipótesis estadísticas.

Hipótesis Nula H_0 : La evaluación de riesgos no influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hipótesis Alterna H_a : La evaluación de riesgos influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Para comprobar esta hipótesis se procedió a solicitar al programa estadístico SPSS Versión 23.0 que correlacionara ambas variables con los siguientes resultados:

Tabla 21: Tabla Cruzada de las Variables Evaluación de Riesgos y Obligaciones tributarias.

		Evaluación de Riesgos	Obligaciones Tributarias
Evaluación de Riesgos	Correlación de Pearson	1	,807**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	62	62
Obligaciones Tributarias	Correlación de Pearson	,807**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	62	62

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia con Paquete Estadístico SPSS v.23

Interpretación:

Para una muestra N=62 datos, con un nivel de confiabilidad del 99% eso significa que el nivel de significancia del 1%. El margen del error obtenido se puede observar en Sig.(bilateral) igual a 0.00 que es menor a 0.01 que es nuestro máximo error permisible. Por lo tanto, podemos afirmar que esas dos variables si se relacionan. De acuerdo al Coeficiente de Pearson 80.7% es una correlación positiva directa y significativa. Por lo tanto, se considera comprobada la influencia de la hipótesis específica 1.

3.3.3. Contrastación de la hipótesis específica 2

Si la información y comunicación en el control interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hipótesis estadísticas:

Hipótesis nula Ho: La información y comunicación no influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hipótesis alterna Ha: La información y comunicación influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Para comprobar esta hipótesis se procedió a solicitar al programa estadístico SPSS Versión 23.0 que correlacionara ambas variables con los siguientes resultados:

Tabla 22: Tabla Cruzada de las Variables Información y Comunicación y Obligaciones Tributarias

		Información y comunicación	Obligaciones tributarias
Información y comunicación	Correlación de Pearson	1	,833**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	62	62
Obligaciones tributarias	Correlación de Pearson	,833**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	62	62

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia con Paquete Estadístico SPSS v.23

Interpretación:

Para una muestra N=62 datos, con un nivel de confiabilidad del 99% eso significa que el nivel de significancia del 1%. El margen del error obtenido se puede observar en Sig.(bilateral) igual a 0.00 que es menor a 0.01 que es nuestro máximo error permisible. Por lo tanto, podemos afirmar que esas dos variables si se relacionan. De acuerdo al Coeficiente de Pearson 83.3% es una correlación positiva directa y significativa. Por lo tanto, se considera comprobada la influencia de la hipótesis específica 2.

3.3.4. Contrastación de la hipótesis específica 3

Si las actividades de supervisión influyen favorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C.

Hipótesis estadísticas:

Hipótesis nula H_0 : Las actividades de monitoreo no influye favorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Hipótesis alterna H_a : Las actividades de monitoreo influyen favorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Para comprobar esta hipótesis se procedió a solicitar al programa estadístico SPSS Versión 23.0 que correlacionara ambas variables con los siguientes resultados:

Tabla 23: Tabla cruzada de las variables Actividades de Monitoreo y Cumplimiento de Obligaciones tributarias.

		Actividades de Monitoreo	Cumplimiento de Obligaciones tributarias
Actividades de monitoreo	Correlación de Pearson	1	,872**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	62	62
Cumplimiento de Obligaciones tributarias	Correlación de Pearson	,872**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	62	62

**, La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia con Paquete Estadístico SPSS v.23

Interpretación:

Para una muestra $N=62$ datos, con un nivel de confiabilidad del 99% eso significa que el nivel de significancia del 1%. El margen del error obtenido se puede observar en Sig.(bilateral) igual a 0.00 que es menor a 0.01 que es nuestro máximo error permisible. Por lo tanto, podemos afirmar que esas dos variables si se relacionan. De acuerdo al Coeficiente de Pearson 87.2 % es una correlación positiva directa y significativa. Por lo tanto, se considera comprobada la influencia de la hipótesis específica 3.

IV. DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo determinar cómo el Control Interno influye en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en la Empresa Menorca Inversiones S.A.C., 2019.

Así mismo, se busca determinar la relación de influencia entre cada una de las dimensiones de la variable del control interno con la variable cumplimiento de obligaciones tributarias.

La mayor limitante que se presentó fue que algunos de los trabajadores no se sentían seguros de contestar la encuesta, por lo tanto, se les aclaró que era de estricta confiabilidad.

Los resultados obtenidos de la dimensión evaluación de riesgos según tabla 7 y 8 indican que en un promedio de un 60% los encuestados están de acuerdo que al aplicar una evaluación de riesgos evitaría errores en los procesos administrativos y evitaría el atraso en el pago de las obligaciones tributarias.

Los resultados de la dimensión información y comunicación según tabla 9 y 10 indican que en un promedio de un 90% los encuestados están de acuerdo con que es necesaria la buena información y comunicación de los procesos dentro de

las diferentes áreas de la empresa para evitar la ineficacia y el no cumplimiento de los objetivos.

Los resultados de la dimensión actividades de monitoreo según tabla 11 y 12 indican que en un promedio del 90% los encuestados están de acuerdo con que hay que realizar las actividades de monitoreo ya sea con un sistema de control interno y con informes donde se expliquen las deficiencias para así mejorar los procesos administrativos que tienen que ver con las obligaciones tributarias.

El resultado obtenido con respecto a la hipótesis general, nos permite observar que hay evidencia suficiente para concluir que el control interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, están asociados linealmente, hallándose una correlación del 0.933 con un valor del nivel de significancia de 0.001, lo que quiere decir que la correlación es positiva alta y que las variables de la investigación están relacionadas entre sí.

V. CONCLUSIONES

- 1) El Control Interno influye en un 93.4% en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, porque les permite enfrentarse a los rápidos cambios del mundo de hoy, es responsabilidad de la administración y directivos desarrollar un sistema que garantice el cumplimiento de los objetivos de la empresa y se convierta en parte esencial de la cultura organizacional.
- 2) La evaluación de riesgos influye en un 80.7% en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en razón de que permite identificar y analizar los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la empresa, nos indica la base para determinar cómo los riesgos deben ser administrados.
- 3) La información y comunicación repercute en un 83.3% en el cumplimiento de las obligaciones tributarias porque la comunicación ocurre tanto interna como externamente y ayuda a la empresa con la información necesaria para realizar los controles diarios, también la comunicación permite al personal comprender las responsabilidades del control interno y su importancia para el logro de los objetivos que es beneficioso para todos los involucrados en la empresa.

VI. RECOMENDACIONES

Que la directiva de la empresa Menorca Inversiones S.A.C., consideren llevar a cabo las siguientes medidas.

- 1) La existencia de una oficina especializada en el área de control interno esta razón es importante para que el desarrollo y su implementación del sistema de control interno obedezca a un plan entre el control interno y las directivas de la organización, de esa forma poder simplificar y actualizar las normas y procedimientos. Es importante mencionar que el control interno es fundamentalmente una responsabilidad gerencial.
- 2) Que se realice la contratación de una auditoría tributaria externa como mínimo una vez al año, que permita tener una seguridad razonable de las actuaciones administrativas y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en lo que respecta a la evaluación de los riesgos también permitirá reducir al mínimo el impacto que tiene frente a una fiscalización.
- 3) Fortalecer el tipo de comunicación entre las áreas vinculadas con la información para el proceso contable y la determinación de impuestos,

como son el cierre de la facturación por parte del área de ventas. La compra de un software Integrado y la implementación de la contabilidad computarizada con la finalidad que el área contable proporcione información confiable y oportuna. Adicionalmente implementar la formalización y documentación de los procesos y procedimientos, para evitar que la memoria organizacional se concentre en algunos colaboradores y responsables.

- 4) Establecer políticas que permitan la delimitación precisa de la autoridad y los niveles de responsabilidad por área, para poder prevenir y descubrir oportunamente los errores, teniendo como finalidad realizar la supervisión y ver la confiabilidad, validez y el cumplimiento de las normas vigentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, A (2012). *Control Interno y Prevención del Fraude en la Empresa DIPACMANTA, S.A.C, 2019*. (Tesis de Maestría). Universidad Particular de Loja. Quito- Ecuador.
- Barquero, M (2009). *Manual Práctico del Control Interno (Teorías y Aplicación Práctica)*. Barcelona. Editorial Profit.
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. 2ª ed. Bogotá. Editorial Eco Ediciones.
- Código Tributario. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/>.
- Contraloría General de la República del Perú. (2014). Manual de Control Interno.
- Coopers y Lybrand (1997). *Los Nuevos Conceptos del Control Interno (Informe Coso)*. Madrid. Editorial Díaz de Santos.
- Coso. (2013). *Coso Integrated Framework Executive Summary Mayo 2013*. Recuperado de: <https://home.kpmg/content/dam/kpmg/pdf/2016/05/2750-New-COSO-2013-Framework-WHITEPAPER-V4.pdf>
- Díaz, J. (2015). *El Control Interno en la Gestión Tributaria para el cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Impuesto al Valor Agregado de la Empresa Promopal, S.A*. Universidad de Carabobo. Carabobo – Venezuela.
- Diseño No Experimental y Diseño Transversal. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Investigaci%C3%B3n_no_experimental.
- Hernández, R., Fernández. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México. Editorial McGraw-Hill.
- Libros Contables. Recuperado de: <https://actualidadempresarial.pe/>
- Mantilla, S (2013). *Auditoria del Control Interno*. 3a ed. Bogotá. Editorial Eco Ediciones.
- Montero, M y Sachahuaman, K. (2016). *Auditoria Tributaria Preventiva y su Incidencia en los Riesgos Tributarios en las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo*. (Tesis para optar por el Título Profesional de Contador Público). Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo - Perú.
- Moya, J. (2009). *Elementos de Finanzas Públicas y Derecho Tributario*. Caracas. Editorial Mobilibros.
- Peña, J (2017/09/06). *Régimen Tributario de las Constructoras e Inmobiliarias*. Recuperado de: <https://acortar.link/1V>

Posso, J y Barrios, M (2014). *Diseño de un Modelo de Control Interno en la Empresa Prestadora de servicios Hoteleros Eco Turísticos Nativos Activos Eco Hotel La Cocotera, que Permitirá en Mejoramiento de la Información Financiera*. (Tesis para optar por el título de Contador Público). Universidad de Cartagena. Cartagena de Indias- Colombia.

Rodríguez, C. (2018). *Sistema de Control Interno en la Gestión de las Empresas Constructoras del Distrito de Cajamarca, 2016*. (Tesis para optar por el Grado Académico de Maestro en Ciencias). Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca – Perú.

Rodríguez, D. Investigación Aplicada, características, definición ejemplos. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/investigacion-aplicada/>

Sunat. Recuperado de: <http://www.sunat.gob.pe/index.html>.

ANEXOS

ANEXO 1. Matriz de consistencia

“EL CONTROL INTERNO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA MENORCA INVERSIONES, S.A.C., 2019				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES/INDICADORES	METODOLOGIA
¿En qué medida el Control Interno influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019?	Determinar en qué medida el control interno influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019.	El control interno influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019.	V.I.= Control Interno	Por naturaleza del Estudio: Enfoque es Cuantitativo. El Tipo de investigación es Aplicada porque se apoya en un contexto teórico para conocer, describir, relacionar o explicar una realidad. El Nivel de la investigación es descriptiva y explicativa, se describe y se explican las causas, los comportamientos de una variable, pues se plantea una relación ente Control Interno y Obligación Tributaria.
			D1. Evaluación de Riesgos. Indicadores: Errores tributarios Infracciones y sanciones	
			D2. Información y Comunicación. Indicadores: Malos entendidos en los procesos Pago de obligaciones tributarias	
			D3. Actividades de Monitoreo. Indicadores: Cumplir con obligaciones tributarias Minimizar los riesgos	
PROBLEMAS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	V.D.=Obligaciones Tributarias.	El Diseño de la investigación es No Experimental y de Corte Transversal. Instrumento: Cuestionario
1) ¿En qué medida la evaluación de los riesgos influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019?	1) Determinar en qué medida la evaluación de riesgo influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019.	1) La evaluación de riesgos influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019.	D1. Infracciones y Sanciones Tributarias. Indicadores: Informalidad Notificaciones de SUNAT	
2) ¿En qué medida la información y comunicación influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019?	2) Determinar en qué medida la información y comunicación influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019.	2) La información y comunicación influyen significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en a empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019.	D2. Presentación de Declaraciones Juradas Indicadores: Cumplimiento de pagos Software contable	
3) ¿En qué medida las actividades de monitoreo influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca, S.A.C.,2019? -	3) Determinar en qué medida las actividades de monitoreo influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C., 2019.	3) Las actividades de monitoreo influyen significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones, S.A.C, 2019.	D3. Libros y Registros Contables. Indicadores: Libros contables Evidencia Documentaria	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2. Instrumento de recolección de datos

Sres.:

Gracias por responder el cuestionario de satisfacción del cliente.

Como parte de mi tesis en la Facultad de Ciencias Empresariales y de Negocios de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, estoy realizando una investigación acerca del Control Interno y su Incidencia las Obligaciones Tributarias en la Empresa Menorca Inversiones, S.A.C. No tardará más de cinco minutos en completarla y será de gran ayuda para mi investigación.

Los datos que en ella se consignen se tratarán de forma anónima

Por favor marcar con una (X) la que corresponde con su opinión aplicando la siguiente valoración.

1 = Totalmente de acuerdo

2 = De acuerdo

3 = Parcialmente de acuerdo

4 = En desacuerdo

5 = Totalmente en Desacuerdo

Nro.	PREGUNTAS						12345
1	¿Considera Ud., que la evaluación de riesgos permita conocer los errores tributarios de la empresa?						
2	¿Cree Ud., que la evaluación de riesgos permita evitar las infracciones y sanciones tributarias?						
3	¿Cree Ud., que la ausencia de información fluida genera malos entendidos en los procedimientos administrativos de la empresa?						
4	¿Considera Ud., que la información contable debe ser revisada por otra persona antes del pago a las obligaciones tributarias?						
5	¿Cree Ud., que los sistemas de control, permitirán cumplir con las obligaciones tributarias a tiempo?						
6	¿Considera Ud., que el informe de deficiencias de control interno ayudará a minimizar los riesgos en las obligaciones tributarias?						
7	¿Cree Ud., que la informalidad en los procesos administrativos afecte las obligaciones tributarias?						
8	¿Cree Ud., que las notificaciones expedidas por SUNAT, evitas las omisiones de la obligación tributaria?						
9	¿Considera Ud., que la empresa cumple con los pagos según el cronograma del SUNAT?						
10	¿Considera Ud., que contar con un software contable agilizaría el cumplimiento de las obligaciones tributarias a tiempo?						
11	¿Cree Ud., que llevar al día los libros contables evitaría multas y sanciones tributarias?						
12	¿Cree Ud., que la evidencia documentaria es importante ante las obligaciones tributarias?						

Elaboración propia

ANEXO 3. Base de datos

Cuestionario	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12
Cuestionario 1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Cuestionario 3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 6	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
Cuestionario 7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 9	3	3	3	3	3	1	1	1	1	3	3	3
Cuestionario 10	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3
Cuestionario 11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 13	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 14	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	1
Cuestionario 15	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Cuestionario 16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 17	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Cuestionario 18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 20	2	2	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2
Cuestionario 21	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2
Cuestionario 22	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 23	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 24	3	3	3	3	3	1	1	1	1	3	3	3
Cuestionario 25	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 26	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Cuestionario 27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 30	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
Cuestionario 31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 33	3	3	3	3	3	1	1	1	1	3	3	3
Cuestionario 34	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3
Cuestionario 35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuestionario 37	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1

ANEXO 4. Evidencia de Similitud Digital

El control interno y su incidencia en las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C, 2019

por Kendy Yesenia Bernaldo Sánchez

Fecha de entrega: 08-oct-2020 06:13p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1409547174

Nombre del archivo: TESIS_BERNALDO_SANCHEZ_KENDY_01-10-2020_esquema_actual.docx (3.52M)

Total de palabras: 15216

Total de caracteres: 82040

El control interno y su incidencia en las obligaciones tributarias en la empresa Menorca Inversiones S.A.C, 2019

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%	23%	2%	15%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	docplayer.es Fuente de Internet	1%
5	repositorio.upci.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to EP NBS S.A.C. Trabajo del estudiante	1%

9	Submitted to Universidad Peruana de Ciencias e Informatica Trabajo del estudiante	1%
10	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	1%
11	eboletin.sunat.gob.pe Fuente de Internet	1%
12	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%
13	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1%
14	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
15	www.gestiopolis.com Fuente de Internet	1%
16	docs.com Fuente de Internet	1%
17	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	1%
18	saraycalvoudes.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
19	repositorio.unp.edu.pe Fuente de Internet	<1%

20	www.repositorioacademico.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
21	riuc.bc.uc.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1 %
23	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
24	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
27	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	franc.apuntesperuanos.com Fuente de Internet	<1 %
29	www.elvalle.com.co Fuente de Internet	<1 %
30	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
31	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

<1 %

32

www.tauniversity.org

Fuente de Internet

<1 %

33

repositorio.unamad.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

34

360bestpracticesmethodology.wordpress.com

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo

ANEXO 5. Autorización de publicación en repositorio



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O TESIS
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPCI

1.- DATOS DEL AUTOR

Apellidos y Nombres: Bernaldo Sánchez Kendy Yesenia
 DNI: 45783287 Correo electrónico: kendyes@gmail.com
 Domicilio: Pje. Patricia Moisés 113 dpto 304 San Jorge
 Teléfono fijo: _____ Teléfono celular: 987747423

2.- IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO Ó TESIS

Facultad/Escuela: Ciencias Empresariales y de Negocio Tipo: _____

Trabajo de Investigación Bachiller () Tesis ☒

Título del Trabajo de Investigación / Tesis:

"El Control Interno y su incidencia en las obligaciones tributarias en la Empresa Menorca Inversiones S.A.C 2019"

3.- OBTENER:

Bachiller () Título ☒ Mg. () Dr. () PhD. ()

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Por la presente declaro que el documento indicado en el ítem 2 es de mi autoría y exclusiva titularidad, ante tal razón autorizo a la Universidad Peruana Ciencias e Informática para publicar la versión electrónica en su Repositorio Institucional (<http://repositorio.upci.edu.pe>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art.23 y Art.33.

Autorizo la publicación de mi tesis (marque con una X):

☒ Sí, autorizo el depósito y publicación total.

() No autorizo el depósito ni su publicación.

Como constancia firmo el presente documento en la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de febrero de 2020.

[Firma]
Firma



ANEXO 6. Ficha de validación de instrumentos por juicio de experto

ANEXO N° 01:
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: PUELLES BULNES, MARIA ELIZABETH
 Institución donde labora: Universidad Peruana de Ciencias e Informática - UPCI
 Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: CUESTIONARIO
 "EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA
 EMPRESA MENORCA INVERSIONES S.A.C.2019"

Autor del Instrumento: Bachiller,

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 - 20%	Regular 21 - 40%	Bueno 41 - 60%	Muy Bueno 61 - 80%	Excelente 81 - 100%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que el investigador pretende medir					✓
COHERENCIA	Considera que los ítems utilizados son propios del campo que se está investigando					✓
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices					✓
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico					✓
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					✓
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizadas sus variables e indicadores					✓
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					✓
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					✓

III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

.....

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

..... 18 (dieciocho)

Lima, 02 12 de Diciembre del 2019.


 Firma del Experto Informante
 DNI: 25614101 Telf./Cel.: 998321464

ANEXO N° 01:
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: OROPEZA GONZALEZ, JOAQUIN ANTONIO
 Institución donde labora: Universidad Peruana de Ciencias e Informática - UPCI
 Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: CUESTIONARIO
 "EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA MENORCA INVERSIONES S.A.C.2019"

Autor del Instrumento: Bachiller,

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir					X
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando					X
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices					X
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico				X	
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					X
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizadas sus variables e indicadores					X
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					X
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					X

III. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Excelente

Lima, 02/12 de Diciembre del 2019.

Firma del Experto Informante

DNI: 002589403 Telf./Cel.: 992592790

ANEXO N° 01:
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

V. DATOS GENERALES:

Apellidos y Nombre del Informante: HERMOZA OCHANTES, RUBEN EDGAR
Institución donde labora: Universidad Peruana de Ciencias e Informática - UPCI
Nombre del Instrumento que motiva la evaluación: CUESTIONARIO
"EL CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA MENORCA INVERSIONES S.A.C. 2019"

Autor del Instrumento: Bachiller,

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
METODOLOGÍA	Considera que los Ítems miden lo que el investigador pretende medir				X	
COHERENCIA	Considera que los Ítems utilizados son propios del campo que se está investigando				X	
CONSISTENCIA	Existe Consistencia entre los indicadores y los índices				X	
ORGANIZACIÓN	Considera Organizado el desarrollo del Marco Teórico					X
CLARIDAD	La investigación está desarrollada en un lenguaje apropiado					X
OPERACIONALIZACIÓN	Presenta operacionalizadas sus variables e indicadores				X	
ESTRATEGIAS	Considera adecuado los Métodos estadísticos para contrastar las hipótesis					X
ACTUALIDAD	Presenta Antecedentes actualizados hasta con tres años de antigüedad					X

VII. OPINIÓN PARA APLICAR EL INSTRUMENTO:

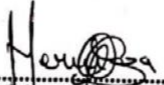
Qué aspectos se tienen que Modificar, aumentar o suprimir en los Instrumentos de Investigación:

.....

VIII. PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Muy Bueno

Lima, 02/12 de Diciembre del 2019.



 Mg. Rubén E. Hermoza Ochante
 Reg. CIP N° 167882
 DOCENTE

Firma del Experto Informante

DNI: 42037740 Telf./Cel: 941463983